

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes





I. POLÍTICAS MINISTERIALES

1. Misión institucional

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA, tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores, productores e intermediadores de la cultura, y de instituciones públicas y privadas. De camino a convertirse en un ministerio, su visión se amplía a garantizar la cultura y la creatividad como un derecho de todas las personas en Chile, generando políticas públicas que asuman la pluriculturalidad de la sociedad y desarrollen las artes, el patrimonio material e inmaterial, la participación, las relaciones interculturales, la memoria social y los cimientos de una sociedad más diversa, creativa e incluyente.

2. Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018

- a. Fortalecer el fomento y financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad, orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural.
- b. Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.
- c. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio.
- d. Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones.
- e. Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.



II. BALANCE DE LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO 2014 A 2016

1. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Se firmó, el 17 de diciembre del año 2015, la indicación sustitutiva al proyecto de ley para crear el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cumpliendo así uno de los principales compromisos de gobierno en materia cultural. La indicación recogió las inquietudes de la ciudadanía a través de un amplio proceso de consultas ciudadanas, así como de la consulta previa indígena en la cual participaron representantes de más de dos mil organizaciones. En este sentido, el nombre de la nueva institucionalidad busca expresar el reconocimiento del Estado a nuestra diversidad cultural.

La propuesta considera la creación del ministerio con dos subsecretarías, una de las Artes y otra del Patrimonio Cultural; con secretarías regionales ministeriales en todo el país, un Consejo Nacional de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural y un Servicio Nacional del Patrimonio. Igualmente, se crea un Consejo Asesor de Pueblos Originarios, que tendrá plena vigencia hasta la creación por Ley del Consejo de Pueblos Indígenas.


La iniciativa fue aprobada y despachada por la Cámara de Diputados el 2 de agosto de 2016 y se encuentra en el Senado. El 4 de enero de 2017 fue aprobada en general por la Sala del Senado y continúa su tramitación.

2. Centros culturales regionales

Con el fin de dotar a comunas de más de 50 mil habitantes de infraestructura cultural de calidad, a partir del año 2014 el programa Centros Culturales Regionales ha inaugurado centros en las comunas de Constitución, Valdivia, Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, Paine y Buin, mientras que durante el año 2016 se hizo en Tomé, Hualpén, Villarrica y Lo Barnechea. Asimismo, se comenzaron las obras de los centros de Los Ángeles, La Pintana y Chiguayante. Este programa ha contado con un presupuesto total para el período de 21 mil millones 505 mil 753 de pesos, considerando también los teatros regionales.

3. Programa de Pueblos Originarios

En el año 2014 se creó la Unidad de Pueblos Originarios para velar por la implementación de políticas culturales que promuevan, desde un enfoque de derechos, la difusión y conocimiento de sus culturas. Esta unidad fue responsable de la realización de la Consulta Previa a Pueblos Indígenas para la elaboración de la indicación sustitutiva para la futura creación de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En el año 2015 se consolidó la institucionalidad, creándose el Departamento de Pueblos Originarios y un nuevo Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, que se comenzó a implementar el año 2016 de manera transversal en todo Chile y con un presupuesto de mil 238 millones 450 mil pesos.



El programa ha tenido un marcado carácter participativo que apunta a generar planes territoriales, que fomenten la revitalización de conocimientos, oficios y expresiones artístico-culturales de los pueblos originarios, incluida la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, además de la salvaguardia de su patrimonio cultural y memoria colectiva. En el año 2016, se elaboraron trece planes correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Magallanes, Metropolitana y al territorio insular Rapa Nui.

Se destaca, además, ese mismo año, la entrega por primera vez, a nivel nacional, del premio Asát'ap en el Día de la Mujer Indígena, a través del cual fueron reconocidas 55 mujeres que participaron de una jornada de intercambio realizada en octubre, y del Sello de Artesanía Indígena, que entregó el reconocimiento a ocho obras tradicionales. Finalmente, como parte del cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, el 21 de diciembre fue publicada la Sistematización del Proceso de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas realizada el año 2014 y que incluye a la comunidad afrodescendiente de la Región de Arica y Parinacota.


4. Red de Espacios Culturales

El año 2016, durante septiembre, se llevó a cabo en el Centro Cultural Gabriela Mistral el primer encuentro de directores de centros culturales, casas de la cultura y teatros de todo el país, con el fin de formar la Red de Espacios Culturales, cuyo objetivo es ser una plataforma de participación activa y colaborativa entre estos espacios, públicos y/o privados, con fines públicos. En noviembre se realizó el segundo encuentro de la red, donde participaron 45 delegados representativos de las 527 infraestructuras nacionales catastradas. Los integrantes fueron elegidos en instancias de participación regional, a partir de la constitución propia de estos espacios y la cantidad a nivel regional. En este sentido, se realizaron encuentros regionales durante los meses de septiembre y octubre en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Aysén y Magallanes.

5. Programa de Orquestas Regionales Profesionales

Con el fin de promover el desarrollo de orquestas para la formación profesional de excelencia de jóvenes músicos en regiones distintas de la Metropolitana, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes creó el Programa Orquestas Profesionales Regionales, que inició su ejecución en el año 2016 con un financiamiento total de mil 432 millones 440 mil pesos. Estos recursos se destinaron al financiamiento de orquestas profesionales, cuyos programas culturales, plan de gestión y tiempos de ejecución requieren un apoyo monetario sostenido para la gestión en materias tales como: formación de públicos, participación, transparencia, descentralización, trabajo en red, profesionalización, entre otros.

Las orquestas que obtienen recursos de este programa, y que benefician a 192 músicos, a contar del año 2016 son la Filarmónica de Temuco de la Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco; la Sinfónica de la Universidad de Concepción de la Corporación Cultural Universidad de Concepción; la Sinfónica Universidad de La Serena de la Fundación Orquesta Sinfónica Regional La Serena; la de Cámara de Valdivia de la Universidad Austral de Chile y la Marga Marga de la Corporación Municipal de Quilpué. En las presentaciones realizadas a lo largo del país, 160 mil 415 personas disfrutaron de la programación de las orquestas, alcanzando una



cobertura territorial de un total de 19 provincias y 56 comunas, en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Metropolitana.

6. Avances en Política Nacional del Libro y la Lectura

En enero de 2015, el Directorio Nacional del CNCA aprobó la Política y el Plan Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, iniciativa que es fruto de un proceso de diálogo público-privado que se realizó durante el año 2014. Esta política busca promover un país de lectores y lectoras desde la primera infancia, y se implementa en coordinación con los ministerios Secretaría General de la Presidencia; Secretaría General de Gobierno; de Relaciones Exteriores; de Educación; de Economía, Fomento y Turismo; de Hacienda; de Desarrollo Social y de la Mujer y la Equidad de Género, y de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En ese sentido, en el marco de la ejecución de los 16 mil millones de pesos comprometidos en el discurso 21 de mayo del año 2015 para su implementación, como parte del sistema de seguimiento y monitoreo en 2016 se dio cuenta del estado de avance de las 87 medidas contenidas en esta Política. Un 75 por ciento de las medidas se encuentran en proceso y un 41 por ciento ya están instaladas.


Algunas de las acciones concretas que ya se han desarrollado incluyen la ampliación de la red de bibliomóviles, permitiendo que los libros lleguen a los lugares más extremos del país. Hoy existen 45 bibliomóviles activos y siete en proceso de implementación; el fomento de la lectura en jardines infantiles y escuelas a través de la entrega de colecciones bibliográficas de bibliotecas escolares del Centro de Recursos del Aprendizaje, CRA, para todos los establecimientos educativos públicos y subvencionados del país y de bibliotecas de aula para salas cunas y jardines infantiles de administración directa de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Junji, y la Fundación Integra, por parte del Ministerio de Educación; la creación del primer Nodo del Libro en la Región Metropolitana, gracias a una alianza entre el Consejo de la Cultura y la Corporación de Fomento a la Producción, Corfo.

7. Políticas culturales sectoriales

Como parte del cumplimiento de la medida del programa de gobierno que se refiere a la implementación de políticas públicas que protejan y aseguren la circulación de la producción de bienes culturales, el 30 de noviembre de 2016, se lanzó la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022, mientras que, durante la jornada del 11 de diciembre de 2016, en el marco de la celebración del Día del Cine, se hizo pública la Política Nacional del Campo Audiovisual 2017-2022. Ambas consideran iniciar este año 2017 su implementación con una estrategia que considera priorización, articulación interministerial y cuentas públicas anuales.

8. Centro Nacional de Arte Contemporáneo

El 22 de septiembre del año 2016 fue inaugurado el Centro Nacional de Arte Contemporáneo en el antiguo edificio del aeródromo de Cerrillos de la Región Metropolitana. Este nuevo espacio cultural forma parte de la implementación de la construcción de la nueva Política Nacional de Artes Visuales impulsada, desde este, año por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.



Su tarea está centrada en coleccionar, catalogar, conservar, investigar, exponer y educar en materia de arte contemporáneo debido al carácter interdisciplinario y multicultural de este nuevo espacio donde su gestión, se concentra en las artes visuales, el video arte, fotografía, instalaciones, arquitectura, escultura y nuevos medios. La exposición inaugural se denominó Una Imagen Llamada Palabra, la cual estuvo abierta al público hasta el 30 de enero de 2017 recibiendo la visita de nueve mil personas. En marzo, se inauguró la muestra Convergencias en el Territorio. Residencias Programa Traslado, que reúne el trabajo de quince artistas que fueron beneficiados con el concurso de residencias organizado a través de convocatoria pública por la macro área de la visualidad.

9. Centros de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea

El programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico promueve el derecho a imaginar de niños, niñas y jóvenes de siete a 19 años, a través del desarrollo de procesos de aprendizaje y la generación de capacidades creativas que emergen de la convergencia entre distintas disciplinas y/o temáticas. En el año 2014 se da inicio a este programa que, al año 2016, se desarrolla en cada una de las regiones del país, en alianza con la institucionalidad pública, privada y organizaciones civiles como el Instituto Nacional de la Juventud, el Consejo de la Infancia y Explora, entre otras. El programa se implementa en las comunas de Arica, Iquique, Calama, Vallenar, La Serena, La Ligua, San Joaquín, Pichidegua, Linares, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Castro, Coyhaique y Punta Arenas. El año 2016 se realizaron 762 actividades que han contado con la participación de 20 mil 153 niños, niñas y jóvenes. Durante el año 2017 se dará inicio a la construcción de los Centros de Creación en las comunas de Arica, Vallenar, La Ligua, Valdivia y Castro.

10. Sistema de programación cultural

Con el objeto de planificar e implementar una adecuada programación de obras y servicios culturales y patrimoniales, en barrios y comunas del país, facilitando el encuentro ciudadano con la oferta cultural de calidad, se estableció el sistema de programación cultural que, a través de la articulación de agentes, financiamiento y difusión de cartelera, coordina a nivel territorial las iniciativas de Chile Celebra, Acceso Regional, Días de las Artes, Escuelas de Rock y Música Popular, Elencos Artísticos, Festivales y Galería Gabriela Mistral, entre otras. Su objetivo es promover la programación de obras y servicios culturales a través de diversas iniciativas artísticas y culturales que se desarrollan a lo largo del territorio y en distintas disciplinas, las cuales están publicadas de manera permanente en el sitio www.culturaabierta.cultura.gob.cl. A fines de 2015, el sistema tuvo su versión piloto con la iniciativa Chile Celebra el Verano, en la que se articularon más de 600 actividades en todo el país en coordinación con quince ministerios y servicios.

Desde el año 2016 y, hasta la fecha, se continuará con la conmemoración de los 100 años de Violeta Parra, anunciada en el discurso presidencial del 21 de mayo de 2015, y cuyas actividades, coordinadas con ocho ministerios, están publicadas en el sitio www.violetaparra100.cl.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERÍODO MAYO DE 2016 A MAYO DE 2017

1. Sistema de financiamiento y fomento del arte y la cultura

Tiene como propósito el desarrollo de ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de diversas herramientas de financiamiento, así como también de acciones articuladas y dirigidas al fomento de la creación, participación, producción, protección y circulación artística de bienes culturales, la formación de audiencias y la difusión del arte y las culturas, incluidos los pueblos originarios.

- a. En cuanto a los Fondos Cultura 2017, específicamente el concurso de proyectos, los recursos asignados para esta convocatoria sumaron un monto total de 20 mil 499 millones 370 pesos. Las postulaciones se abrieron en junio de 2016 y los resultados fueron entregados durante diciembre de ese año.

Fondo	Presupuesto asignado (2017 M)
Fondo del Libro y la Lectura	3.836.307
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	10.312.804
Fondo de la Música Nacional	2.225.171
Fondo de Fomento Audiovisual	4.125.088
Totales	20.499.370

Dentro de las novedades de esta convocatoria cabe destacar la generación de líneas especiales para conmemorar a Violeta Parra en la celebración de los 100 años de su natalicio. En el Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart Nacional, 16 proyectos fueron seleccionados, con un monto total asignado de 201 millones 513 mil 508 pesos, de los cuales un 74 por ciento corresponden a regiones distintas a la Metropolitana, mientras que, en el Fondo de la Música, trece proyectos fueron seleccionados por un monto total asignado de 98 millones 910 mil 966 pesos, de los cuales un 53 por ciento son de regiones distintas a la Metropolitana.

Por otra parte, en el ámbito de la descentralización, esta convocatoria consideró la creación de nuevas líneas en el Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart Regional, que contribuyan al fomento de la cultura en todo el territorio. Se destacan: concurso para la Cultura Tradicional, con el objetivo de potenciar la valoración de la cultura tradicional, cuya convocatoria adjudicó un total de diez proyectos por un monto total de 83 millones 598 mil 740 pesos, de los cuales un 70 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana; la línea de Culturas Regionales, enfocada a fortalecer la identidad local, la memoria regional y el encuentro territorial, dirigida exclusivamente a financiar proyectos en modalidades creadas y definidas por los consejos de cada región y en donde un 100 por ciento son iniciativas de regiones distintas a la Metropolitana, que adjudicó un total de 27 proyectos por un monto total de 205 millones 581 mil 295 pesos.

Además, el Fondo de la Música creó una línea de Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folclórica y de Pueblos Originarios, la cual asignó 42 proyectos por un monto total de 234 millones 704 mil 776 pesos, de los cuales un 57 por ciento son de regiones distintas a la Metropolitana.

Este año, el Fondart Regional incluyó la línea de Gastronomía y Arte Culinario para proyectos que contribuyan al desarrollo del ámbito y adjudicó un total de 17 proyectos por un monto de 119 millones 496 mil 546 pesos, de los cuales el 82 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.

Los proyectos financiados, en esta convocatoria, incluyeron propuestas de difusión en establecimientos escolares de educación pública y en comunidades, esto significará que el año 2017 se realizarán cerca de mil acciones y actividades culturales, fortaleciendo así el conocimiento, la reflexión y disfrute estético del arte entre la comunidad educativa.

- El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes ámbito Nacional 2017 adjudicó un total de 285 proyectos, por un monto total de cuatro mil 588 millones 817 mil 791 pesos. Del total el 59,3 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.

Fondart Nacional	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	116	\$ 1.751.436.723	40,7%	38,2%
Región Metropolitana	169	\$ 2.835.381.068	59,3%	61,8%
Total	285	\$ 4.586.817.791	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, CNCA.

- El Fondo Nacional de desarrollo Cultural y las Artes ámbito Regional 2017 adjudicó un total de cinco mil 723 millones 985 mil 710 pesos. Del total de proyectos el 84 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.

Fondart Regional	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	518	\$ 1.105.797.614	84%	19%
Región Metropolitana	97	\$ 4.618.188.096	16%	81%
Total	615	\$ 5.723.985.710	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, CNCA.

- El Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura adjudicó un total de 578 proyectos, por un monto de 3 mil 836 millones 307 mil 822 pesos, destinando el 62 por ciento del total de recursos a regiones distintas de la Metropolitana.

Fondo del Libro y la Lectura	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	360	2.507.409.815	62%	65%
Región Metropolitana	218	1.328.898.007	38%	35%
Total	578	3.836.307.822	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, CNCA.

- El Fondo para el Fomento de la Música Nacional adjudicó un total de 285 proyectos por un monto de dos mil 225 millones 171 mil 308 pesos, destinando el 58 por ciento del total de recursos a regiones distintas de la Metropolitana.

Fondo de la Música	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	164	\$ 1.298.041.810	58%	58%
Región Metropolitana	121	\$ 927.129.498	42%	42%
Total	285	\$ 2.225.171.308	100%	100%


Fuente: Elaboración propia, CNCA.

- El Fondo de Fomento Audiovisual adjudicó un total de 204 proyectos, de los cuales el 45 por ciento corresponde a regiones distintas de la Región Metropolitana, por un monto de cuatro mil 125 millones 87 mil 815 pesos.

Fondo Audiovisual	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	91	1.574.164.990	45%	38%
Región Metropolitana	113	2.550.922.825	55%	62%
Total	204	4.125.087.815	100%	100%

Selección Proyectos de Regiones versus RM. Fuente: Elaboración propia, CNCA.

- En relación a las transferencias corrientes no sujetas a concursabilidad realizadas a trece organizaciones establecidas en la Ley de Presupuesto, en 2016 el financiamiento alcanzó la suma de catorce mil 459 millones 890 pesos, permitiendo beneficiar a un total de tres millones 695 mil 985 personas, quienes accedieron a la programación y actividades culturales durante todo el año de: Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda, Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral, Fundación Artesanías de Chile, Corporación Cultural Municipalidad de Santiago - Teatro Municipal, Corporación Cultural Balmaceda 1215, Matucana 100, Parque Cultural de Valparaíso, Fundación Internacional Teatro a Mil, Asociación de Pintores



y Escultores de Chile, Sociedad de Escritores de Chile, Fundación Familia Larraín Echenique - Museo Chileno de Arte Precolombino, Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles y Fundación Museo Violeta Parra. Las actividades alcanzaron una cobertura territorial en 49 provincias y 216 comunas en las quince regiones del país.

- c. La macro Área de Artes Escénicas tiene como objetivo coordinar las actividades y proyectos de Teatro, Circo y Danza con el fin de abarcar el desarrollo de estos sectores de manera integral, fomentando el acceso, ofreciendo actividades abiertas a la ciudadanía, así como también de formación y de generación de conocimiento para el sector.

El Área de Teatro destaca la celebración de los diez años desde la instauración del 11 de mayo como el Día Nacional del Teatro. Se organizaron una serie de actividades gratuitas para todo público bajo el concepto el teatro es de todos. Entre ellas, una intervención callejera en el Paseo Ahumada de Santiago; el acto ciudadano La Cocina Pública de Teatro Container; y la función del montaje Parlamento de la compañía Teatro Tryo Banda. Se entregó, además, el Sello de Excelencia de las Artes Escénicas al artista Humberto Duvauchelle por su notable trayectoria de trabajo con la Compañía Los Cuatro

Fue realizada la versión XVII de la Muestra Nacional de Dramaturgia, que ha sido una actividad fundamental para el desarrollo de la dramaturgia chilena, donde se exploraron nuevos espacios de difusión regionales que permitieron acercarla a la ciudadanía y, especialmente, a estudiantes de diversos establecimientos educacionales. Asistieron a las muestras un total de seis mil personas en las regiones de Valparaíso, O´Higgins, Maule y Metropolitana.

Durante junio, el Área de Circo organizó el Octavo Encuentro Internacional del Día del Malabarista, en el Parque Cultural de Valparaíso. La actividad ofreció 30 talleres, cuatro conferencias, dos galas, dos trabajos en proceso de jóvenes talentos de la Región de Valparaíso, estrenó la obra Sombras de Carlos Muñoz y realizó una feria que contó con ofertas circenses y diseño local con la presencia de cinco mil asistentes. Además, y con el fin de promover las artes circenses, se realizaron los Encuentros Regionales de Artes Circenses en las regiones de Arica, Valparaíso, Maule y Metropolitana. En septiembre y para la celebración del Día Nacional del Circo Chileno se hizo entrega del Sello de Excelencia Artes Circenses a los artistas María Palma Palma, María Ernestina Cari Cari, César Sánchez Camus, Jorge Tomás Labarca Cortez, Luis Humberto Córdoba Meneses y Dionisia del Carmen Valle Silva, en reconocimiento a su destacada trayectoria.

Por quinto año consecutivo, el Área de Danza realizó el Encuentro Coreográfico Sala Arrau, en el Teatro Municipal de Santiago, con cuatro estrenos de danza y que contó con la asistencia de dos mil 675 personas. Con un acto ciudadano en Paseo Bulnes, en la Región Metropolitana, se dio inicio a la celebración del Día de la Danza en abril, la instancia contó con intervenciones de distintos estilos de danza y con una serie de actividades que se sumaron a lo largo del país. En noviembre y diciembre, se iniciaron los Ciclos de Formación Regional donde participaron las tres compañías homenajeadas en la Gala de Homenaje de la Danza realizada en octubre: el Colectivo La Vitrina, Generación del Ayer y Ballet de Cámara de la Universidad de la Frontera, quienes realizaron actividades formativas en las regiones de: Atacama, Metropolitana, O´Higgins y de La Araucanía. En esta gala se entregó el Sello de Excelencia del área Danza a los artistas Jeaninne Albornoz y Sergio Valero.

- d. La macro Área de las Artes de la Visualidad tiene por objetivo fortalecer el ciclo cultural de las artes, a nivel nacional e internacional, potenciando las capacidades, habilidades y competencias de los agentes culturales involucrados y artistas, así como también de agentes del sector y de la ciudadanía. En este período se llevaron a cabo acciones de profesionalización, talleres y charlas en el marco del Programa Traslado que, con un fuerte foco regional, benefició a un total de mil personas que participaron en las ciudades de Arica,



Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, Valparaíso, Rancagua, Curicó, Linares, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas.

El Área de Fotografía adjudicó, a través del Fondo de residencias y proyectos curatoriales de la galería de fotografía chilena, 18 proyectos en las regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso, del Biobío, de La Araucanía y Metropolitana. En términos de difusión se destaca la apertura de la Galería de Fotografía Chilena en el Centro Cultural La Moneda, un espacio para difundir la fotografía chilena a través de exposiciones financiadas por el Estado, y que fomenta la asociatividad entre fotógrafos y curadores. Además, durante agosto se celebró el mes de la fotografía en todo el país realizando diversas actividades, entre las que destacaron exposiciones como *World Press Photo* y SI-BILIS-NO y la itinerancia del fotógrafo Cristóbal Olivares, premio Rodrigo Rojas De Negri año 2015.

El 29 de septiembre, el Área de Artes Visuales llevó a cabo la celebración del día de las artes visuales con actividades en todo el país. Su inicio tuvo lugar en el Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos con la visita guiada por artistas, de la muestra Una imagen llamada palabra. Allí, 160 alumnos de Enseñanza Media de los liceos Nacional de Maipú y Polivalente Luis Vargas Salcedo recorrieron el lugar y conocieron los procesos creativos con sus protagonistas.

El Área de Nuevos Medios celebró el día de los contenidos digitales, el 29 de noviembre, donde se realizó el segundo Seminario de Cultura Digital en el Centro de Creación y Comunidad 1415 de Providencia, y que contó con la presencia de invitados nacionales e internacionales abordando principalmente temáticas de distribución de contenidos digitales en internet.

- e. El Área de Artesanía realizó trece acciones de formación y profesionalización en las regiones de Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Maule, del Biobío y de La Araucanía, entre las que destacan foros, seminarios y encuentros. En junio organizó el Seminario Internacional de Artesanía Creación Contemporánea contando con la participación de 300 asistentes de todo el país y cerca de mil conexiones vía *streaming*. Como parte de las actividades complementarias se inauguró, en el Museo de Arte Popular Americano, la exposición Espacios Objetuales, cuya muestra estuvo abierta desde junio a octubre en el Centro Cultural Gabriela Mistral y contó con cerca de 16 mil visitantes. Por otra parte, el registro nacional de artesanía, en su octava convocatoria, obtuvo 381 nuevas postulaciones de artesanos, de las cuales 207 fueron aprobadas para formar parte de Chileartesanía, registro que fue creado en el año 2008 y que ya cuenta entre sus listas con un total de mil 775 artesanos y organizaciones.
- f. En el Área de Arquitectura se realizó el primer Encuentro de Fomento y Difusión de la Arquitectura en las ciudades de Concepción, Valparaíso y Antofagasta, entre el 12 y el 17 de noviembre. El evento internacional contempló charlas y paneles de discusión, así como visitas a obras relevantes de arquitectura chilena contemporánea y donde asistieron un total de 270 personas.
- g. El Área de Diseño realizó el lanzamiento de la Guía Patrimonial Barrio Franklin, publicación que tiene como objetivo difundir el patrimonio material e inmaterial de barrios ligados al diseño. La actividad se llevó a cabo en octubre en el Galpón Santa Rosa, Barrio Franklin. Se realizaron también una serie de talleres ligados a la preservación de oficios y al diseño, como el *Workshop de Lettering*, nivel inicial en Chillán; taller de dibujo tipografía ilustrada y botánica en Arica y el *Workshop* diseño y armado de juguetes de papel Cubotoy en Coyhaique. Se celebró el Mes del Diseño del 7 de octubre al 23 de noviembre, con la realización de actividades de difusión divididas entre seminarios, pasarelas, charlas, ferias y exposiciones en las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, del Biobío, de Los Ríos, de Los Lagos, Magallanes y Aysén.

- 
- h. La recién formada Área de Gastronomía tuvo un importante énfasis en la promoción de actividades de difusión con el objetivo de posicionar el área como parte de las acciones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se destaca la celebración del día de la cocina chilena, organizado junto a la asociación de chefs de Chile Les Toques Blanches, en el Hotel Plaza San Francisco, y donde asistieron un total de 500 personas. Al mismo tiempo, se promovieron muestras gastronómicas durante el *We Trinpatu* en junio; el día del vino chileno en noviembre en la Plaza de la Ciudadanía en Santiago; una serie de conversatorios en el Festival Pablo de Rokha; y la incorporación de restaurantes de migrantes en el Festival Migrantes en diciembre.
 - i. Con el objetivo de estimular la colaboración pública-privada para el desarrollo cultural, el Comité de Donaciones Culturales, órgano encargado de conocer y evaluar los proyectos culturales presentados por los beneficiarios de la ley de donaciones con fines culturales, en el período mayo-diciembre de 2016, aprobó 235 iniciativas culturales las que involucran un monto de 47 mil 579 millones 903 mil 496 pesos. En total durante el año 2016 se aprobaron 369 proyectos. En términos de participación regional, la mayor cantidad de proyectos que provienen de regiones distintas a la Metropolitana, corresponden a Valparaíso, Antofagasta, del Biobío y de Los Lagos. Dentro de los proyectos emblemáticos se puede destacar el Festival Puerto Ideas de Valparaíso y Antofagasta; la exposición Picasso, mano erudita, ojos salvajes; las Semanas Musicales de Frutillar y la XX Bienal de Arquitectura y Urbanismo, entre otros.
 - j. En diciembre de 2016 se realizó la sexta sesión del Comité Interministerial de Economía Creativa, compuesto por los Ministerios de Hacienda; Educación; Economía, Fomento y Turismo; Desarrollo Social; Trabajo, Relaciones Exteriores; y Agricultura que tiene como función asesorar en la implementación del Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa. Cabe destacar la incorporación del Servicio de Impuestos Internos, Servicio Nacional de Aduanas, Banco Central, Instituto Nacional de Estadísticas y el Consejo de Rectores. Como resultado de esta articulación interinstitucional, se aprobó la estructura del Plan Nacional de Fomento a esta iniciativa. Se realizaron cuatro seminarios en las regiones de Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana y de Los Ríos que tuvieron una asistencia total aproximada de mil personas; entre ellos destaca el Seminario Internacional Economía Creativa y Desarrollo Territorial, realizado en las ciudades de Santiago, Iquique y Valdivia, el cual contó con la participación de nueve invitados internacionales y más de 750 asistentes.
 - k. El Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y el Departamento de Pueblo Originarios, con el objetivo de promover sus expresiones tanto contemporáneas como tradicionales, durante el año 2016, benefició a mil 192 organizaciones en las quince regiones del país, más el territorio Rapa Nui, con una cobertura de 159 comunas. Se realizaron 143 diálogos participativos para la elaboración de trece planes de revitalización territorial que comenzarán su ejecución en 2017. Se llevaron a cabo actividades de difusión, tanto a nivel regional y nacional, que tuvieron por objetivo la puesta en valor de la cultura de los pueblos originarios y el intercambio cultural entre pueblos originarios y afrodescendiente y entre pueblos y comunidades regionales en general. Se destaca el encuentro las culturas indígenas, en diciembre, en el Centro Cultural Gabriela Mistral llamado Caminando entre el cielo y la tierra, en el que participaron más de 20 artistas indígenas y afrodescendiente, con obras en sus expresiones tradicionales y contemporáneas, provenientes de distintos puntos del país.

2. Sistema de financiamiento de la red de infraestructura cultural

Tiene como propósito desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas en torno a un sistema de financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural con fines públicos.

- a. Como parte del Programa Teatros Regionales, en agosto de 2015, se dio inicio a la construcción del Teatro Regional del Biobío que, a febrero de 2017, registra un avance de obra de un 49 por ciento y su inauguración está prevista durante el segundo semestre. Cabe señalar, además, que se firmaron nuevos convenios de obra para los teatros de las comunas de Viña del Mar, Valdivia y Coquimbo y se avanzó en la realización de la mecánica de suelos para la posterior licitación de obra del Teatro de Iquique.
- b. Se han reportado avances en la implementación del Sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada que corresponde a un compromiso del programa de gobierno. En este contexto, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes desarrolló un sistema que integra, articula y coordina de forma transversal los planes, programas y fondos orientados al fomento y apoyo a la mediación artística. El sistema incluye cinco instrumentos de financiamiento que, durante el año 2016, contó con un monto total aproximado de ocho mil millones de pesos y seleccionó un total de 141 proyectos:
 - El Fondo de Infraestructura Público Privada tiene como objetivo promover el mejoramiento o construcción de infraestructura cultural mediana para organizaciones sin fines de lucro y municipios de menos de 50 mil habitantes, así adjudicó un total de doce proyectos por un monto de mil 328 millones 640 mil pesos, a ejecutarse en las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Metropolitana, del Biobío, de La Araucanía y de Los Lagos.
 - El Fondo del Patrimonio financia proyectos para la ejecución de recuperación de inmuebles patrimoniales, a lo largo del país, adjudicó 22 proyectos por un monto total de dos mil 597 millones doce mil 518 pesos en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Maule, de Los Ríos, de Los Lagos y Magallanes. En esta convocatoria se incorporó una nueva línea de concurso cuyo objetivo es financiar proyectos vinculados a los sitios de memoria y derechos humanos y seleccionó dos propuestas por un monto total de 156 millones 510 mil 227 pesos, que beneficiaron a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y la Corporación Estadio Nacional, Memoria Nacional.
 - El Programa de Intermediación Cultural, cuyo objetivo es financiar proyectos de red y circulación regionales e interregionales, adjudicó un total de 25 proyectos por un monto de dos mil 78 millones 854 mil 513 pesos en las regiones de Arica, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, O´Higgins, del Biobío, de La Araucanía, de Los Lagos, Magallanes y Metropolitana. Entre los proyectos destacan: el Festival Internacional de Fotografía de Valparaíso, Santiago Off, Ojo de Pescado y Festival de Cine de Lebu, entre otros. Además, realizó 18 capacitaciones formativas para los agentes culturales en todas las regiones del país, con una asistencia total de 387 personas.
 - El Programa Otras Instituciones Colaboradoras desarrolla la cooperación y alianza estratégica entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y organizaciones culturales privadas sin fines de lucro, emblemáticas y relevantes para el desarrollo cultural del país, de preferencia oriundas de regiones distintas a la Metropolitana. Durante el año 2016 se realizó la convocatoria para instituciones con planes de gestión anual en dos modalidades, beneficiando a un total de 31 instituciones sin fines de lucro. En la modalidad convocatoria se asignó un total de mil 39 millones 526 mil 323 pesos a 16 instituciones; y en la modalidad permanencia, asignó mil 337 millones 375 mil 585 pesos a 15 instituciones. La cobertura territorial alcanzó a 31

provincias y 102 comunas en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Metropolitana, Maule, del Biobío, de La Araucanía, de Los Lagos, de Los Ríos donde el 70 por ciento de los recursos destinados fueron a regiones distinta de la Metropolitana, beneficiando a un total de 650 mil 149 personas.

- Para articular la infraestructura cultural y activar una programación a lo largo de todo el país, generando acceso y participación en arte y cultura, el Programa Red Cultura, a través de la convocatoria pública Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local, contó durante el año 2016 con tres modalidades: Asesorías para la elaboración y/o actualización de Planes Municipales de Cultura; Asesorías para la elaboración y/o actualización de Planes de Gestión de infraestructura cultural; y Asesorías para el Fortalecimiento de la gestión de la infraestructura cultural que beneficiaron a un total de 51 proyectos de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, Aysén y Magallanes por un monto total de 317 millones 517 mil pesos.

3. Sistema de cultura y formación


Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia formación artística temprana abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.

- Durante el año 2016 se realizaron dos convocatorias del Fondo de Fomento al Arte en la Educación la que tiene por objetivo financiar proyectos de establecimientos educacionales municipales, así como de instituciones y organizaciones artísticas que desarrollan procesos de formación y promoción de la educación en artes con niños, niñas y jóvenes escolares. De manera específica promueve sus programas de formación en artes, fomenta la especialización de los equipos directivos y docentes que desarrollan procesos de formación en educación artística y fomenta la vinculación de estos establecimientos con instituciones artísticas para la colaboración.

Fondo Fomento al Arte en la Educación, convocatoria 2016	Nº de Proyectos Adjudicados	Monto total Adjudicado	Nº de Comunas	Nº de Regiones
Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Instituciones Artísticas.	42	\$ 411.887.267	53	8
Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Establecimientos Educacionales.	41	\$ 280.008.783	46	12
Total	83	\$ 691.896.050	84*	13*

Existen comunas y regiones que se adjudicaron más de un fondo.

- En el marco de la implementación del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, dirigido a niños y niñas pertenecientes a establecimientos de educación subvencionada, se destaca la implementación de las mesas de educación artística



regionales, con el propósito de articular actores relacionados con la educación artística, favoreciendo la asociatividad y el trabajo colaborativo entre instituciones, educadores/as, artistas y agrupaciones que desarrollen procesos formativos en arte y cultura para la educación artística.


Además, y dando respuesta a la medida del programa de gobierno se creó una Red Nacional de Coros y Cuerpos de Bailes. En el período, se realizaron ocho encuentros de danza y coro en las regiones del Biobío, Metropolitana, de Los Lagos, Maule, Coquimbo, Atacama, Magallanes y Tarapacá donde participaron un total de dos mil 90 estudiantes, de 67 establecimientos educacionales pertenecientes a 26 comunas.

Dentro del mismo programa, se publicó, además, Un viaje al cine de Raúl Ruiz y Bafona: el potencial educativo de la danza, y dos materiales de mediación —La arquitectura como ventana de observación y aprendizaje: propuesta pedagógica a partir de *Monolith Controversies* que será distribuido, de manera especial en Valparaíso para el Día del Patrimonio, y Los Espíritus de la Patagonia Austral, con seis mil ejemplares distribuidos en el marco de la exposición del fotógrafo Martín Gusinde, realizada en el Museo Nacional de Bellas Artes y en el Antropológico Martín Gusinde, de Puerto Williams—.

- c. Entre el 23 y el 27 de mayo de 2016 se llevó a cabo la cuarta versión de la Semana de Educación Artística con la realización de una serie de actividades en todas las regiones del país. La celebración se inserta en el calendario escolar y se realiza con una amplia cobertura de establecimientos educacionales, universidades y espacios culturales. Durante una semana se desarrollaron espacios de reflexión en torno a la importancia de la educación artística, se vincularon artistas con estudiantes a través de charlas y talleres, visitaron instituciones de arte y cultura (museos, centros de cultura, talleres de colectivos artísticos, etc.) y cerraron la celebración con una intervención artística en su entorno geográfico, social y cultural convocando a mil 353 instituciones educacionales.
- d. Con el objetivo de incentivar la expresión artística en estudiantes de establecimientos educacionales con alto índice de vulnerabilidad escolar, desde párvulos hasta la enseñanza media, el Programa Fomento del Arte en la Educación benefició a un total de veinte mil 877 estudiantes, quienes participaron en actividades de arte y cultura, distribuidos en todas las regiones, abarcando 115 comunas del país. Dentro del programa se realizaron 493 proyectos artísticos culturales, los que se integraron al contexto sociocultural de cada establecimiento educacional y se construyeron con base en las necesidades de los alumnos, participando artistas, cultores tradicionales y docentes de los establecimientos. De los proyectos que destacan está el taller folclórico - Conociendo y valorando mis raíces, promoviendo y cultivando las tradiciones folclóricas chilenas- que vinculó la cultura originaria con los estudiantes de la Escuela La Greda de la comuna de Puchuncaví, en la Región de Valparaíso.

El programa también implementó once proyectos de mediación artística cultural, los que contemplaron didácticas y pedagogías interactivas, donde los estudiantes se vincularon directamente con la producción de creaciones artísticas de calidad. Al mismo tiempo, realizó 46 jornadas de capacitación dirigidas a docentes y artistas, fortaleciendo el uso de herramientas pedagógicas para desarrollar la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con el fin de incorporar a toda la comunidad escolar de los establecimientos, se ejecutaron un total de 30 asesorías técnicas pedagógicas dirigidas a los equipos directivos de los establecimientos, las que potenciaron el proyecto educativo institucional desde un enfoque de aprendizaje multidimensional.

- e. Uno de los logros del Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, que forma parte de los compromisos del programa de gobierno, fue la realización de un diseño participativo protagonizado por niños, niñas y jóvenes, de entre siete y 19 años, en relación al acceso de



procesos de aprendizajes que desarrollen capacidades creativas y ciudadanas en ejercicio de derecho y su oferta programática. A la fecha, el Programa Centros de Creación está siendo implementado en asociación con espacios culturales y educativos, en las quince regiones del país, y se están proyectando en Arica, Vallenar, Valdivia, La Ligua y Castro, la construcción de su infraestructura definitiva. El año 2016 se realizaron 762 actividades que han contado con la participación de 20 mil 153 niños, niñas y jóvenes.

- f. Con el fin de hacer de Chile un país de lectores y lectoras, en el año 2015, se inicia la implementación del Plan Nacional de la Lectura (2015-2020) en todas las regiones del país, dando continuidad al cumplimiento de una medida de programa de gobierno. Durante el año 2016 se han ejecutado 45 acciones nacionales desde las instituciones que participan del plan, estimando un total de recursos, durante los últimos dos años, de 29 mil 865 millones 896 mil 966 pesos. Dentro de las actividades realizadas en el año 2016 destacan: la celebración del Mes del Libro en todas las regiones del país, celebración del centenario del poeta Gonzalo Rojas, lanzamiento del Sello Aquí se lee, y la realización de los 148 Diálogos en Movimiento, proceso de lectura compartido, mediado por un docente o mediador que culmina en un diálogo con el autor de la obra leída que prioriza estudiantes de educación media y escuelas de pedagogía.

Se dio inicio a la elaboración de seis planes regionales de la lectura en Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y de Los Ríos tomando como líneas de trabajo las realidades locales para el desarrollo de programas de fomento de lectores. Por ejemplo, en Arica se establecieron puntos de lectura en sus playas; en Aysén se han implementado puntos de lectura en las barcasas que acercan los puntos más distantes de ese territorio; y en La Araucanía se rescatan los relatos orales tradicionales mapuche, a través del Programa Contando Epew.

4. Sistema de patrimonio cultural

Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia la valoración y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial del país.

- a. En el marco de la implementación del Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional se organizaron 20 encuentros de cultores orientados al rescate histórico y el fortalecimiento de las agrupaciones representantes de los bailes chinos, canto a lo poeta, música aymara, carpintería de ribera, tejuelería, constructores y reparadores de azudas, pasacalles, mineros Santa Celia y cestería yagán.
- b. En relación a las instancias de encuentro e intercambio, en septiembre de 2016, se llevó a cabo el Primer Congreso Multidisciplinar de Patrimonio Alimentario que contó con destacados exponentes nacionales e internacionales. Durante diciembre se realizó también el VI Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial en Valparaíso, al evento asistieron destacados expertos internacionales del Comité Chileno del Consejo Internacional de Monumentos y Sitio, Icomos, y Unesco, con el objeto de conocer enfoques teóricos y metodológicos actuales aplicados a la Convención de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y generar instancias de retroalimentación.

Se realizaron, además, quince Encuentros de Buenas Prácticas Patrimoniales en todas las regiones del país donde se exploraron nuevas experiencias locales en relación al patrimonio cultural, asistiendo un total de 574 personas.

- c. El Sistema de Gestión Patrimonial corresponde a la instancia por la cual el Estado da cumplimiento del compromiso suscrito con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio

Cultural Inmaterial la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco en inglés) y tiene como objetivo registrar los acervos culturales tradicionales contenidos en el territorio nacional, siendo un proceso abierto y participativo, mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho de representar la pertenencia de sus saberes y expresiones ancestrales. Durante el año 2016 se incorporaron 286 nuevos registros, correspondientes a las siguientes categorías: 58 cultores colectivos, 170 cultores individuales, 52 fiestas tradicionales y seis lugares gastronómicos que se suman a los cerca de dos mil 500 registros existentes a disposición de la ciudadanía desde su puesta en marcha en el año 2009.

- d. En el marco del día del patrimonio para niños y niñas, celebrado por primera vez el 27 de noviembre de 2016, en el Centro de Extensión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en Valparaíso, se realizó la presentación del cuaderno pedagógico *Alfarería, de la Tierra a la Mano*, publicación que busca involucrar a los docentes de educación básica en el conocimiento y enseñanza de manifestaciones del patrimonio cultural. Se trata de los relatos de tres alfareras de diferentes zonas de nuestro país: Elena Tito, Gabriela García y Dominga Neculmán (*Tesoro Humano Vivo*, de 2011).
- e. Se desarrollaron 71 talleres de portadores de tradición con 75 cultores reconocidos del patrimonio cultural inmaterial en espacios comunitarios y de educación formal, quienes impartieron los talleres en cuatro modalidades: permanentes, semestrales, clínicas e itinerancias. Estos se realizaron en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O´Higgins, Maule, del Biobío, de La Araucanía, Aysén y Magallanes.
- f. Durante el año 2016 se implementó el Ciclo de Talleres de Gestión Local del Patrimonio en articulación con el Consejo de Monumentos Nacionales y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, realizando un total de 77 talleres de formación y asistencia técnica distribuidos en 47 comunas en las quince regiones del país, con el objetivo de transferir competencias en gestión local del patrimonio para actores sociales y territoriales.
- g. Al mismo tiempo, durante el período se desarrollaron doce Coloquios Patrimoniales en sociedad con las universidades estatales en las regiones de Arica Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, de La Araucanía, del Biobío, de Los Ríos, de Los Lagos, Magallanes y en el territorio de Rapa Nui, asistiendo un total de mil 122 personas. El objetivo de los coloquios fue generar espacios abiertos para debatir ideas, visiones y conflictos desde la ciudadanía y de esa instancia realizar un primer levantamiento de diagnóstico y acciones públicas vinculadas al patrimonio.
- h. Con el propósito de entregar financiamiento para proyectos culturales regionales, la Línea de Patrimonio Cultural del Fondart Regional, en la convocatoria de 2017, adjudicó un total de 123 proyectos por un monto de mil 223 millones 041 mil 550 pesos. Del total de proyectos, el 80 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.


Fondart Regional	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	99	\$ 974.308.196	80%	80%
Región Metropolitana	24	\$ 248.733.354	20%	20%
Total	123	\$ 1.223.041.550	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, CNCA.

5. Sistema de fortalecimiento del acceso al arte y la cultura

Con el objetivo de planificar e implementar una adecuada programación de obras y servicios culturales y patrimoniales en barrios y comunas del país, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes articuló diversas iniciativas y programas que permitieron el fortalecimiento del acceso a la cultura durante el año 2016.

- a. Como parte de la gestión y avance en el cumplimiento del programa de gobierno a nivel territorial, a través del Programa Red Cultura del año 2016, se integraron 50 Planes municipales de Cultura a sus respectivos Planes de Desarrollo Comunal, Pladecos, los cuales fueron realizados participativamente y validados bajo instancias de la comunidad, del Consejo de la Sociedad Civil y el Concejo Municipal.
- b. En el marco del Programa Red Cultura se realizaron 40 residencias artísticas, orientadas al cumplimiento de la medida del programa de gobierno que tiene como fin generar acciones para que artistas, cultores y gestores se instalen en comunas aisladas o vulnerables para facilitar el acceso a la programación artística a las personas. Estas residencias se desarrollaron en las comunas de: Putre, Camarones, Pozo Almonte, Pica, Taltal, Ollague, Tierra Amarilla, Huasco, Coquimbo, Combarbalá, Los Vilos, Cabildo, Papudo, Viña del Mar, Malloa, Coltauco, Marchigüe, Longaví, Romeral, Hualañé, Contulmo, Hualqui, Tucapel, Quirihue, Melipeuco, Cunco, Renaico, La Unión, Los Lagos, Lanco, Puyehue, Castro, Puqueldón, Cisnes, Coyhaique, Porvenir, Puerto Natales, Quilicura, Puente Alto y Tiltil.
- c. Por su parte, se llevaron a cabo 20 pasantías para artistas en diversas comunas del país. Del total hubo catorce becados por sistema de convocatoria pública y cuatro a través del convenio vigente con la Asociación de Municipalidades de Chile. Las pasantías se llevaron a cabo en cuatro regiones en las comunas de: Calama, Huechuraba, Contulmo y Diego de Almagro. Al mismo tiempo, en convenio con la Fundación para la Superación de la Pobreza, se aprobaron 27 proyectos de voluntariado en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, Aysén y Magallanes, registrando un total de 400 voluntarios con carta de adhesión.
- d. Se realizó la primera convocatoria del Fondo para Iniciativas Comunitarias del Programa Red Cultura. Se destinaron 205 millones 897 mil pesos a iniciativas culturales comunitarias en trece regiones del país y donde se seleccionaron en total 55 proyectos. Estos se relacionan, principalmente, con áreas de circo, artesanía y patrimonio. Entre las organizaciones beneficiadas se encuentran juntas de vecinos, conjuntos folclóricos, clubes de adulto mayor, agrupaciones culturales juveniles y radios comunitarias, entre otras. Éstas pertenecen a 36 comunas: Arica, Antofagasta, Ovalle, Valparaíso, San Felipe, Santiago, Cerrillos, La Florida, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, Providencia, Recoleta, Talagante, Pichilemu, Rancagua, San Fernando, San Vicente de Tagua, Talca, Chillán, Concepción, San Fabián, Contulmo, Lebu, Penco, Villarrica, Panguipulli, San José de la Mariquina, Lanco, Paillaco, Río Bueno, Puerto Varas, Chaitén, Chonchi, Guaitecas, Punta Arenas y Torres del Paine.
- e. Como parte de las acciones de desconcentración territorial, con el propósito de fortalecer el acceso a la cultura y las artes en las distintas comunas del país y, a la vez, dar visibilidad a los artistas de regiones mediante acciones de difusión, formación y capacitación, intercambios y trabajo territorial, el Programa Acceso Regional alcanzó una cobertura territorial de 54 provincias y 273 comunas distintas a las capitales regionales, lo que benefició a un total de un millón 500 mil personas, logrando ampliar el acceso a bienes y servicios culturales en aquellas comunas aisladas y/o con menos oportunidades, tales como General Lagos, Diego de Almagro, Canela, Pectora, San Pedro, Pumanque, Pelluhue, Tirúa, Alto Biobío, Melipeuco, Cabo de Hornos y Timaukel.



f. Los Elencos Artísticos Estables del CNCA, compuestos por el Ballet Folklórico Nacional, Bafona, y la Orquesta de Cámara de Chile, brindan acceso a conciertos de música clásica, presentaciones de danza y música tradicional chilena a toda la población. Durante el año 2016 realizaron un total de 132 presentaciones con una cobertura nacional en todas las regiones del país, incluyendo el territorio Rapa Nui, beneficiando a un total de 118 mil 198 personas dando cobertura a un total de 94 comunas. Además, se realizaron 33 actividades formativas en 35 comunas de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, del Biobío, de Los Lagos, Aysén y Magallanes priorizando las comunas más aisladas y beneficiando a once mil 118 personas.

g. El Programa Escuelas de Rock y Música Popular implementó catorce escuelas en sus procesos formativos en nueve regiones del país. Se destacan las Escuelas de Música Popular Migrantes, de la Región Metropolitana, realizada en conjunto con el Programa Migrantes e Interculturalidad, que tiene por objetivo abrir cupos especiales para bandas o solistas que en su formación tengan uno o más integrantes migrantes. El proceso formativo tuvo su cierre con el Festival Migrantes, realizado en el Parque Balmaceda en Santiago, contando con la participación de diez mil personas, que se reunieron en torno a músicos que participaron de los procesos formativos.

También se realizó, por décimo año consecutivo, el Festival Carnaza 2016, en la ciudad de Valparaíso donde se efectuó un homenaje a "Gitano" Rodríguez, a 25 años de su deceso. Al evento asistieron un total de tres mil personas y participaron artistas como Quique Neira; Paz Court; Amaro Labra, de Sol y Lluvia; Milton Mahan, de Denver, y Claudio Valenzuela, de Lucybell.


h. El 22 de diciembre se realizó el primer Encuentro de Arte y Cultura Urbana en el zócalo de la Municipalidad de Recoleta, reuniendo a cerca de tres mil personas y 22 agrupaciones.

Este encuentro se instaura como parte de la finalización de los procesos formativos que Escuelas de Rock y Música Popular ejecuta durante el año. En este caso, el Encuentro de Arte y Cultura Urbana viene a finalizar y poner en escena al grupo de profesores, productores y algunas bandas beneficiarias de todos los procesos formativos orientadas, principalmente, a la difusión y perfeccionamiento de formas musicales cercanas al hip hop, complementado con breakdance y el estudio de la música de raíz africana en Chile y Latinoamérica y que se realizaron en las regiones de Arica y Parinacota, Maule y Metropolitana.

i. Desde agosto del año 2015 se está implementando la iniciativa Liberando Talento en coordinación con el Servicio Nacional de Menores y Gendarmería, el cual tiene como objetivo realizar procesos de intervención intensivos con talleres de formación y producción musical en centros de cumplimiento penitenciario. En el año 2016, el programa se desplegó en el Centro de Reparación Especializada Galvarino, en la Región Metropolitana, beneficiando a 45 niños y niñas de entre seis y doce años, y en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Linares, en la Región de Maule, con un total de 20 internos beneficiados.

j. En el marco de las acciones regionales se realizó la sexta versión del Festival Nacional Pablo de Rokha en Talca, con un marco de público superior a las ocho mil personas donde más de diez bandas, solistas y poetas provenientes de todo Chile dieron vida al certamen. Destacan también la realización de las primeras versiones de los festivales: Sonidos del Interior, en la ciudad de Quilpué; Festival Licanloa, en la ciudad de Calama, y el Festival Alicanto, en la ciudad de Antofagasta.

k. El Festival de Rock, Rockódromo, que se realiza hace trece años en la Región de Valparaíso, se desarrolló entre el 30 de enero y el 5 de febrero de 2017, contando con la participación de más de 66 artistas entre bandas y solistas provenientes de Arica a Punta Arenas. Las actividades contemplaron conversatorios, debates, exposiciones y conciertos, todos



realizados en espacios públicos. Entre ellas, destacaron Violeta en los Balcones y la inédita reunión de Los Jaivas y Congreso, en el cierre del festival, donde las dos agrupaciones ofrecieron un concierto en conjunto y que incluyó un homenaje a Violeta Parra. En total, el festival porteño reunió a cerca de 34 mil personas en sus siete días de actividades, todas con entrada liberada.

- l. Entre el 25 al 28 de enero de 2017 se llevó a cabo la octava versión del Festival de las Artes de Valparaíso, un encuentro entre la cultura y la comunidad porteña que suma diversas actividades culturales en verano. Bajo el eslogan “Chile y Argentina sin fronteras”, fueron más de 350 artistas en escena. Argentina estuvo presente con espectáculos de danza contemporánea, teatro, tango, exposiciones de fotografía y obras audiovisuales. Además, se exhibieron diez películas de la cinematografía trasandina, como parte del ciclo de cine que se desarrolló en el Teatro Condell y en la cineteca del Parque Cultural de Valparaíso. La programación 2017 se realizó en distintos espacios públicos de la ciudad como las plazas Sotomayor, Aníbal Pinto, y Cívica; el Centro de Extensión del Consejo de la Cultura, el Parque Cultural de Valparaíso, Cine Condell, Biblioteca Severín, Teatro Municipal y diferentes espacios de la Universidad de Valparaíso, entre otros.
- m. Como parte del cumplimiento del Programa de Gobierno y en el marco del Sistema de Programación Cultural, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes coordina la conmemoración de los 100 años de Violeta Parra, incorporando más de 40 proyectos e iniciativas a través del Programa Chile Celebra a Violeta, con instancias de recreación cultural, gratuitas y abiertas a la ciudadanía que se difunden a través del sitio www.violetaparra100.cl, facilitando el acceso a actividades culturales y recreativas en todo el país. A la fecha, se han organizado más de 300 actividades coordinadas en conjunto con la Fundación Violeta Parra que se extenderán hasta el 4 de octubre de 2017. La instancia busca difundir la figura, obra y el legado de la artista en la ciudadanía y, especialmente, entre las nuevas generaciones. En este contexto, en octubre de 2016 se realizó en el Museo Violeta Parra el lanzamiento de los 100 años de la artista con la difusión de la programación.
- n. El Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos tiene por objetivo apoyar en la formación en gestión cultural a las agrupaciones de Derechos Humanos que administran espacios de memoria para lograr la apropiación de la ciudadanía y promover la generación de hitos artísticos culturales para su difusión. Durante el año 2016 trabajó con 25 espacios de memoria ubicados en todas las regiones del país; se realizaron cinco procesos de formación en gestión cultural a las agrupaciones de derechos humanos que los administran; se generaron 21 actividades artístico culturales, 39 acciones de difusión y quince iniciativas artístico culturales asociadas a la preservación de la memoria histórica vinculando a artistas y creadores con agrupaciones de derechos humanos.
- ñ. Con el fin de visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile, a partir del año 2016, el Consejo Nacional de la Culturas y las Artes implementó el Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes, que benefició a dos mil 212 personas. Entre sus actividades destacan la realización de la actividad Un artista migrante en mi escuela, desarrollada en nueve establecimientos educacionales de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, de La Araucanía, de Los Lagos y Magallanes.

En el segundo año de concurso de la Línea Cultura Migrantes, del Fondart Regional, se adjudicaron un total de catorce proyectos por un monto total de 96 millones 750 mil 594 pesos. Del total de proyectos, el 64 por ciento pertenecen a regiones distintas de la Metropolitana.


Selección regiones versus RM Línea Cultura Migrantes Fondart Regional	Proyectos seleccionados	Recursos asignados	% Proyectos seleccionados del total	% Recursos asignados del total
Regiones	9	\$ 57.812.541	64%	60%
Región Metropolitana	5	\$ 38.938.053	36%	40%
Total	14	\$ 96.750.594	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, CNCA.

- o. Durante todo el año 2016, la compañía Teatro Cinema recorrió las quince regiones del país con funciones gratuitas, gracias a una alianza entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Fundación CorpArtes, que rescataron el mítico programa Teatro Itinerante. La gira comprendió la zona norte, centro y sur del país, con funciones de las obras Pinocchio, La Contadora de Películas e Historia de Amor que se llevaron a cabo en centros culturales y teatros regionales a nivel nacional, contabilizó una asistencia de público de más de 33 mil personas. Se impartieron talleres y charlas magistrales para acercar a la ciudadanía el trabajo de la compañía Teatro Cinema y las artes escénicas. Para continuar con el programa, en octubre, se realizó la primera convocatoria nacional de Teatro Itinerante 2017, donde fue seleccionada la Compañía Teatral La Mona Ilustre, fundada el año 2008, y dedicada desde sus orígenes al teatro popular y la utilización en su montaje de objetos, espacios y marionetas.
- p. La Galería Gabriela Mistral es un espacio público que tiene como misión difundir y promocionar el desarrollo del arte contemporáneo emergente chileno y cuyo programa genera un puente mediador para el acceso del público no especializado. Cuenta con 140 obras de arte contemporáneo en su acervo, entre dibujos, esculturas, fotografías, grabados, instalaciones, pinturas y objetos. Durante el año 2016 se desarrollaron seis exposiciones que tuvieron un carácter mixto de selección que van desde convocatorias abiertas y públicas, resultados de residencias, hasta invitaciones a artistas de trayectoria intermedia. Estas fueron: Quillagua space, Crónicas de lo ajeno, Los atardeceres perfectos, La gente es la misma, En nuestra pequeña región de por acá y Nacionalismos y desterritorialidades, que contaron con 18 mil 705 asistentes en el espacio del centro cívico de Santiago.
- q. El Centro de Extensión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, ubicado en la ciudad de Valparaíso, que busca acercar las artes y la cultura a la ciudadanía, realizó durante el período 645 actividades culturales, 82 visitas mediadas, 36 lanzamientos de libros, entre otras acciones, logrando la participación de 27 mil 107 personas. Entre sus actividades destacaron los ciclos de: Creación de Niños, Niñas y Jóvenes; Memoria Viva y Género e Inclusión; e In-Visible.

6. Proceso de fortalecimiento de la institucionalidad cultural

- a. Las Áreas Artísticas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes han iniciado la actualización de sus políticas públicas sectoriales 2017-2022, con una primera etapa de realización de encuentros y diálogos participativos, para reflexionar colectivamente sobre los lineamientos y la construcción de estas políticas sectoriales. En este contexto, cabe destacar que, en el período, la macro área de artes escénicas, que incluye Teatro, Danza y Circo; la macro área de Artes de la Visualidad, que incluye a Fotografía y Nuevos Medios; y el Área de Artesanía realizaron encuentros ciudadanos en todas las regiones del país lo que da




un total de 50 instancias presenciales de conversación y debate. Por su parte, las Áreas de Arquitectura y Diseño realizaron el diagnóstico para la construcción de su primera política cultural e iniciaron los encuentros participativos regionales.

- b. Entre los meses de mayo y junio de 2016 se realizaron quince convenciones regionales de cultura y en el mes de agosto se llevó a cabo la XIII Convención Nacional de Cultura, instancia de participación representativa de la ciudadanía, que posibilita el encuentro e intercambio de opiniones y experiencias entre los distintos estamentos ligados al ámbito cultural. El programa contempló un trabajo que incluyó conferencias, paneles, exploraciones urbanas y extensión cultural no sólo para los invitados, sino para toda la comunidad de la ciudad de Chillán ya que se incluyeron actividades abiertas a la ciudadanía. Para el año 2017 la sede de la convención será en la ciudad de Arica.
- c. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes realizó, por primera vez, una convocatoria pública para conformar los Comités Asesores de las Áreas Artísticas. Esta invitación responde a la necesidad de formalizar espacios de participación ciudadana, como espacios de asesoría permanente para las distintas disciplinas en materias relacionadas con los objetivos y funciones que tienen las áreas. Cada una de ellas pudo conformar un comité formado por al menos once integrantes, quienes se reúnen en forma bimensual. Las Áreas Artísticas son: Artes Visuales, Nuevos Medios, Fotografía, Teatro, Artes Circenses, Danza, Artesanía, Arquitectura, Diseño y Gastronomía.
- d. En relación a los avances legislativos, durante agosto de 2016, el Senado aprobó por unanimidad la indicación sustitutiva al proyecto de ley que amplía el derecho de directores y guionistas de obras audiovisuales a percibir una remuneración por la comunicación pública de sus obras fijadas en formato audiovisual. Esta iniciativa legal dispone que estos creadores tendrán derecho a percibir una remuneración por la difusión pública de sus obras en formato audiovisual en los mismos términos que hoy los artistas, intérpretes y ejecutantes tienen en virtud de la Ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas fijadas en formato audiovisual. La ley fue bautizada como Ley Ricardo Larraín, en honor al gran director fallecido recientemente. En relación a los avances legislativos, durante octubre del año 2016, en el marco del Festival Internacional de cine de Valdivia, se promulgó la iniciativa legal que otorga a directores y guionistas el derecho a remuneración por la comunicación pública de sus obras fijadas en soporte audiovisual. La nueva Ley N° 20.959, publicada el 29 de octubre de 2016, extiende la aplicación de la Ley N° 20.243 y dispone que estos creadores tendrán derecho a percibir una remuneración por la difusión pública de sus obras en formato audiovisual en los mismos términos que hoy los artistas, intérpretes y ejecutantes, al establecer las normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas fijadas en formato audiovisual. La ley fue bautizada como Ley Ricardo Larraín, en honor al gran director fallecido recientemente.
- e. El 9 y 10 de marzo de 2017 se llevó a cabo, en la Biblioteca Nacional, el Seminario Internacional Experiencias comparadas en acción pública en cultura que tuvo por objetivo revisar experiencias de política cultural a nivel internacional. Inscrito en un momento estratégico de transformación institucional, estas reflexiones que conjugan distintos diseños de políticas públicas con prácticas culturales desplegadas desde lo territorial aportan a la reflexión y construcción conjunta en materia cultural.


7. Premios y reconocimientos

- a. Durante el año 2016 se hizo entrega de la Orden al Mérito Pablo Neruda a los artistas Valentín Trujillo, Vicente Bianchi, Bélgica Castro, Claudio Di Girolamo, Alicia del Carmen Cáceres y Joan Turner como un reconocimiento a su dedicación al quehacer cultural y al cultivo y difusión de la identidad nacional a través de diversas expresiones artísticas. Se destaca, también, el reconocimiento al músico nacional Jorge González, en su última aparición pública en enero de 2017.
- b. El Premio Internacional de Poesía Pablo Neruda es uno de los más relevantes de habla hispana que se entrega anualmente a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, que en su versión 2016, lo obtuvo el poeta nacional Raúl Zurita. El artista autor de Purgatorio es el cuarto poeta chileno en ser reconocido con el galardón que entrega el Consejo de la Cultura. Entre los objetivos de esta distinción está el promover la puesta en valor a los poetas que hacen un aporte notable al diálogo cultural y artístico de Iberoamérica. El premio fue creado en el año 2004 por acuerdo entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Fundación Pablo Neruda, como homenaje al centenario del poeta.
- c. El Premio Internacional de Narrativa Manuel Rojas fue entregado en el año 2016 al narrador, traductor y ensayista César Aira, quien se convirtió en el segundo argentino en obtener el premio que se entrega, desde hace cuatro años, con el patrocinio de la Fundación Manuel Rojas. Este galardón es de carácter anual y reconoce a los creadores literarios en función de los criterios de trayectoria, la postura de la crítica especializada respecto a su obra y el reconocimiento internacional de los autores.
- d. Los Premios Literarios que se entregan anualmente, desde el año 2003, a través del Consejo del Libro y la Lectura, han logrado consolidarse como un verdadero estímulo para los autores nacionales, lo que en el año 2016 se tradujo en una exitosa participación que sumó más de mil 500 postulaciones provenientes de diversos lugares del país. Los ganadores fueron: en la categoría Mejores Obras Literarias, Nona Fernández, Javier Milanca, Marcelo Guajardo, Alfonso Iommi, Daniel Hidalgo, Pablo Manzi, Lourdes Barría, Sonia González Valdenegro y María Alicia Fenieux; y en la categoría Escrituras de la Memoria, Camilo Marks y Omar Mella Fuentes. Entretanto, el Premio Amster-Coré al Diseño y/o Diagramación e Ilustración Editorial fue entregado a Paula Barahona y Vicente Cociña. Por su parte, los ganadores del premio Roberto Bolaño fueron entregados a Andrea Alcaíno, Javier Nieto, Victoria Ramírez, Jonnathan Opazo y Pablo Apablaza.
- e. El Premio a la Música Nacional Presidente de la República 2016 es un reconocimiento y estímulo a los artistas nacionales que, por su excelencia y creatividad, han realizado un aporte trascendente al repertorio nacional y al acervo cultural del medio. El 29 de noviembre del año 2016 se dieron a conocer los ganadores: Cecilia Pantoja, en género Popular; Nano Acevedo, en género Folclórico y Luis Alberto Latorre, en Música Clásica; Quemasucabeza en producción fonográfica y el colectivo La Vitrola en Edición Musical.
- f. El Concurso de Composición Musical Luis Advis, organizado por el Consejo de la Cultura, en su decimosegunda versión 2016, estimula la creación de obras musicales en todo el país y premia en tres géneros. En Música Clásica fue premiada la obra Circo, Suspenso y Locura, de Andrés Vilches Cortés; en Música Popular la composición Aire de rosal, de Ivo Yopo Osorio; y en Música de Raíz Folklórica fue premiada la obra Tonada de Despedida, de Carola López Araya.
- g. El 28 de diciembre de 2016, en el Palacio La Moneda, fueron entregados los reconocimientos a los cuatro nuevos Tesoros Humanos Vivos: Basilia Escalante, matriarca del pueblo Kolla, comuna Diego de Almagro; Sergio Guzmán, titiritero, de la comuna de Lo Espejo; la familia




Milircán Lindsay, artesanos en quilineja, de la comuna de Ancud; las Palomitas Blancas, fabricantes de tortillas de rescoldo, de la comuna de Laraquete. Este es un reconocimiento que el Estado otorga a personas y comunidades que crean, recrean y transmiten saberes y técnicas que les han sido heredadas y que fortalecen la identidad de sus comunidades y enriquecen la diversidad cultural presente en Chile.

- h. El 7 de noviembre en el marco del Día del Artesano, se realizó la entrega del Premio Maestro Artesano 2016, reconocimiento que busca poner en valor el trabajo de los artesanos y artesanas en su dimensión cultural y patrimonial, con la finalidad de proyectarlo a las nuevas generaciones. Fueron distinguidas tres creadoras: Victorina Gallegos de Quinchamalí, Región del Biobío, que fue reconocida con el Premio Maestro Artesano Tradicional; Claudia Betancourt, de la Región Metropolitana, con el Premio Maestro Artesano Contemporáneo; y Ange Jara, de Los Ríos, con el Premio Artesano Aprendiz.
- i. Con el fin de reconocer la defensa y transmisión de las lenguas, culturas y de los saberes de sus pueblos, que realizan cotidianamente las mujeres indígenas, el Consejo de la Cultura, a través de su Departamento de Pueblos Originarios, entregó por primera vez a nivel nacional, el reconocimiento ASÁT'AP, que se traduce como mujer en lengua kawésqar. En esta versión 2016 fueron reconocidas un total de 55 mujeres, representantes de los nueve pueblos indígenas reconocidos, además de la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota y el pueblo chango, las que fueron escogidas por sus propias organizaciones y comunidades por su trabajo vinculado al ámbito de la revitalización cultural y de las lenguas. Ellas fueron invitadas en octubre a Valparaíso al encuentro Intercambio de saberes y experiencias en torno a la revitalización de las lenguas y culturas originarias y afrodescendiente, Asát'ap, espacio en el que pudieron dialogar e intercambiar conocimiento.
- j. El Premio a la Trayectoria en Fotografía Antonio Quintana es un reconocimiento, de carácter anual, que tiene por objetivo valorar y reconocer a quienes han realizado una contribución significativa a la práctica, reflexión o difusión de esta disciplina y al patrimonio cultural del país, en relación al fortalecimiento y promoción de la fotografía. Este año, y por primera vez, se realizó una convocatoria pública para la presentación de candidaturas de fotógrafos y mediadores de la fotografía (investigador/a, curador/a, docente, gestor/a, entre otras labores). El premio consiste en un estímulo económico, otorgado por una sola vez, cuyo monto asciende a la suma de seis millones de pesos y que este año recayó en Luis Poirot, artista chileno que ha desarrollado su trabajo fotográfico enfocado en la técnica del blanco y negro y el medio formato.
- k. Con el fin de reconocer a lo más destacado del cine chileno, se entregó el Premio Pedro Sienna 2016, en la ciudad de Concepción, 17 estatuillas que reconocieron las siguientes categorías: Mejor Largometraje, El Club de Pablo Larraín; Mejor largometrajes Documental, Chicago Boys, de Carola Fuentes y Rafael Valdeavellano; Mejor Dirección, Pablo Larraín por El Club; Mejor Dirección Fotográfica, Inti Briones por Las niñas Quispe; Mejor Montaje, Sebastián Sepúlveda por El Club; Mención Especial del Jurado-Mejor Montaje, Juan Eduardo Murillo y Sebastián Brahm por La Once; Mejor Música Original, Carlos Cabezas por El Club; Mejor Guión, Guillermo Calderón, Daniel Villalobos y Pablo Larraín por El Club; Mejor Dirección de Arte, Cristián Mayorga por Las Niñas Quispe; Mejor Interpretación Protagonista Femenina, Catalina Saavedra por la Mujer de Barro; Mejor Interpretación Protagonista, Luis Gnecco por El Bosque de Karadima; Mejor Interpretación Secundaria Femenina, Antonia Zegers por El Club; Mejor Interpretación Secundaria masculina, Alfredo Castro por Las Niñas Quispe; Mejor Diseño de Vestuario, Francisca Román por Santiago Violenta; Mejor Maquillaje, Claudia Bruzzone por Las Niñas Quispe; Mejor Cortometraje Ficción, Locas Perdidas de Ignacio Juricic; Mejor Cortometraje Documental, El Sapo de Patricio Vial y Cristián Vidal; y el Premio a la Destacada Trayectoria, entregado en forma póstuma al cineasta Ricardo Larraín Pineda.

- 
- l. En enero de 2017, en el marco de la sexta Bienal de Diseño, se hizo entrega por primera vez del Reconocimiento en Diseño 2016, el cual viene a reemplazar al Sello de Excelencia en Diseño entregado desde el año 2012. Los reconocimientos fueron para Vicente Larrea, Antonio Larrea y Luis Albornoz en categoría trayectoria; TNE Estudio Bercz en categoría gráfica; Cocinas Incrementales de Juan Pablo Fuentes en innovación, y en categoría moda Magdalena Olazábal fue la acreedora del premio.
 - m. La novena versión, del Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional 2016, se realizó con la postulación de 150 piezas provenientes de todas las regiones del país. El reconocimiento, que cuenta con el patrocinio de la Unesco, seleccionó diez nuevas obras artesanales que se destacaron por su calidad, innovación en la tradición y sustentabilidad. El premio lo obtuvieron los artesanos Ana Contreras, de la comuna de Colbún; Víctor Ruíz de la comuna de Villarrica; Mireya Bustos de la comuna de Doñihue; Manuel Martínez de la comuna de Machalí; Egon Muñoz de la Región de La Araucanía; Sofía Muñoz de la Región de Coquimbo; y Paulo Morales, Hilda Díaz, Cristian Molina y Javiera Carrillos de la Región Metropolitana.
 - n. Se realizó la primera versión del Sello Excelencia Artesano/a Indígena, orientado a reconocer a artesanos/as provenientes del mundo indígena que cuenten con creaciones producidas mediante el uso de técnicas, diseños, materialidades y/o motivos fundados en las expresiones tradicionales de su cultura, con el fin de poner en valor esta artesanía y reconocer la excelencia y su rol en la reproducción cultural de los pueblos originarios. De la convocatoria resultaron siete piezas ganadoras Manta Tata Inti de Fresia Moscoso Mamani del pueblo aymara Cariquina, de la comuna de Colchane; Zarcillos Aymara de plata 950 de María Gómez Soto y Mercedes Mamani Huanca, pertenecientes al pueblo aymara, de la comuna de Arica; Alforja Colla de Eva Bórquez Veragua del pueblo colla, de la comuna de Tierra Amarilla; Fajas de Isabel Challapa Castro del pueblo aymara de la comuna de Colchane; C'Apasjetána de Gabriela Paterito Caac del pueblo kawésqar, de la comuna de Natales; Chaiwe de Ángela Riquelme Elizondo del pueblo mapuche, de la comuna de San José Mariquina; y Moai Hoa Haka Nana la de William Atán Brant del pueblo de rapa nui.


8. Hitos regionales

- a. Del 15 al 29 de enero de 2017 se realizó la sexta versión del Festival de las Artes Región de Coquimbo, evento cultural que reúne diversas expresiones artísticas, constituyéndose en una plataforma y espacio transversal de interacción con la comunidad y que abarca las quince comunas de su región, facilitando el acceso de la ciudadanía a manifestaciones artísticas de calidad. La instancia contó con un total de 99 actividades, de las cuales el 50 por ciento contempló artistas y proyectos locales. Las actividades incluyeron talleres, residencias artísticas, charlas y espectáculos, cubriendo las diferentes disciplinas artísticas. Al evento asistieron más de 60 mil espectadores. Dentro de los espectáculos destacaron el concierto Mamalluca Sinfónico de Los Jaivas en conjunto con la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena, realizado en el Observatorio Mamalluca, en el Valle de Elqui, dedicado a los 100 años de Violeta Parra.
- b. En el año 2016, la Región de Valparaíso realizó importantes acciones para el apoyo y fortalecimiento de la cultura en el territorio Rapa Nui, destacan la ejecución durante 2017 y 2018 del Programa de Transferencia Fomento y Protección de la Actividad Artesanal Rapa Nui, que cuenta con una inversión de 370 millones 700 mil pesos y que tiene por objetivo fomentar el sector productivo de la artesanía de la isla, generando oportunidades de desarrollo y valoración para sus artesanos y artesanas. Además, y como parte de la convocatoria Fondos de Cultura 2017, se abrió por primera vez la línea de Fortalecimiento de su lengua, como una nueva modalidad de la línea Culturas Regionales del Fondart Regional. El objetivo es fomentar el uso y la transmisión de la lengua rapa nui, a través de



iniciativas de difusión de información, de transmisión y educación, donde se favorezcan a niños y niñas de la primera infancia; e investigaciones culturales, lingüísticas e históricas. En esta primera convocatoria fueron seleccionados seis proyectos por un monto total de 45 millones 211 mil 180 pesos. Entre ellos, destaca el proyecto de audiolibros Haka ara o te Tupuna (la cultura ancestral), de Felipe Pakarati, que pone a disposición la circulación verbal de relatos en primera persona y la memoria ancestral del pueblo rapa nui, a través de las historias relatadas desde niño por su abuelo Timoteo Pakarati.


- c. El Programa Santiago es Mío es un proyecto financiado por el Gobierno Regional Metropolitano y ejecutado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la región. En su segundo año de ejecución ha realizado una gran cantidad de actividades abiertas y gratuitas para toda la comunidad, fomentando la asociatividad, identidad y formación. En el marco del convenio de intercambio internacional firmado con la Región *Île-de-France*, la asociación de grafiteros franceses Kosmopolite pintaron muros y realizaron talleres de formación con jóvenes artistas nacionales en las comunas de San Joaquín, Colina, Cerro Navia y Quinta Normal, junto a una clase magistral y la fiesta urbana *Street Party*. Por otra parte, la compañía *La Position du Gueuteur*, dirigida por Ricardo López, realizó laboratorios teatrales denominados Fragmentos de Memorias, grandes historias mínimas y la performance teatral La Gran Cosecha. Este proyecto dio voz a los habitantes de las comunas de El Bosque, Pedro Aguirre Cerda, Melipilla, Talagante y Lo Prado. El público que asistió a las presentaciones fue de once mil 800 personas. Dentro del cierre de las acciones de capacitación en formulación de proyectos culturales, el programa elaboró la Guía de Fondos para proyectos culturales, que consiste en una recopilación y sistematización de los fondos disponibles en cultura, tanto públicos como privados, nacionales e internacionales, resaltando información clave desde la perspectiva del postulante.
- d. En julio de 2016 el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, de la Región del Biobío, se adjudicó el proyecto denominado Expresión Biobío, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cuyo objetivo es aportar al mejoramiento de la calidad de la educación a través del vínculo permanente entre arte y educación. La iniciativa se desarrollará en la región desde el año 2017 hasta el año 2018, con una inversión que alcanza los mil 170 millones de pesos, contemplando más de 475 actividades, todas orientadas a potenciar las orquestas juveniles e infantiles de establecimientos de educación municipal, con artistas mediadores e instancias de formación en teatro y danza. En total, serán más de once mil 316 estudiantes de establecimientos educacionales municipales favorecidos, principalmente los que cuentan con orquestas juveniles o infantiles, abarcando 36 comunas de la región.
- e. La Dirección Regional de La Araucanía desarrolló acciones con el objetivo de fortalecer la identidad local, con un fuerte énfasis en la recuperación del mapuzungún. Es así como se elaboraron planes de revitalización lingüística en las comunas de Cunco, Curarrehue, Melipeuco y Victoria con el fin de aportar nuevos hablantes, los que contemplaron actividades como talleres de mapuzungún, internados lingüísticos, señalética pública, capacitaciones a educadores tradicionales y profesores, entre otras. Se destaca el Internado Lingüístico realizado en la comuna de Cunco, que reunió a 90 personas de las cuatro comunas involucradas y donde los chillkatufe (estudiantes) de mapuzungún pusieron en práctica lo aprendido. Otra de las acciones destacadas fue la realización de la primera versión de la Feria de las Artes de Wallmapu, la cual es concebida como una instancia que busca aumentar los espacios culturales para la circulación de los creadores regionales y, por otra parte, pretende disminuir las brechas en el acceso al arte y la cultura por parte de la ciudadanía.
- f. En septiembre finalizó el proyecto Capacitación Artística Musical, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Aysén con un monto de 127 millones de pesos, el que fue ejecutado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, y contempló capacitaciones a 320 escolares de las diez comunas de la región. Esta iniciativa ha permitido realizar actividades



instrumentales en más de doce escuelas, realizando la entrega de 197 instrumentos y llevando a profesionales en la interpretación instrumental. La actividad consideró la presentación de los alumnos de las comunas de las Guaitecas, Río Ibáñez, Cisnes y de los instructores del proyecto quienes se unieron en un Ensamble de Cámara.


9. Hitos nacionales

- a. Durante el año 2016, y a partir de un estudio impulsado por la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, se dio a conocer la cifra más reciente de la contribución al Producto Interno Bruto, PIB, del sector de la Economía Creativa, que llegó al 2,2 por ciento en el año 2013. La cifra era esperada en el sector, ya que el último cálculo que existía en Chile era del año 2010 y, en ese entonces, este sector representaba el 1,6 por ciento del PIB lo que da cuenta de un significativo aumento.
- b. En relación al fortalecimiento de la infraestructura cultural en zonas apartadas del país, durante el año 2016, se firmaron los convenios de obra para el Teatro Municipal de Rapa Nui y el Centro Lector Rongo Rongo, ambas infraestructuras culturales en territorio insular con una inversión inicial de mil 502 millones 272 mil 974 pesos.
- c. Después de 77 años, el Teatro de Chillán fue inaugurado y reabrió sus puertas a la comunidad en julio de 2016, tras haber sido dañado durante el terremoto de 1939. El teatro tiene capacidad para cerca de mil 300 personas y fue financiado gracias a más de cinco mil millones de pesos aprobados por el Consejo Regional del Biobío entre los años 2012 y 2014, contemplando obras como la recuperación del foso de la orquesta, la habilitación del hall de recepción y foyer para el público, el mejoramiento acústico y térmico, la demolición y la reposición de la estructura de techumbre y el revestimiento de la cubierta.
- d. Se realizó la difusión del estudio II Diagnóstico del Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada de 2015. El catastro fue realizado en todas las comunas del país, a través del programa Red Cultura, en conjunto con el Departamento de Estudios y la Unidad de Infraestructura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Esto con el fin de identificar y avanzar en la visualización de los diversos tipos de infraestructura distribuidos en el territorio y de los diversos estados y avances de su gestión.
- e. De acuerdo a lo comprometido, en el discurso 21 de mayo de 2015, el 24 de diciembre, se realizó la ceremonia que, con la primera piedra, dio inicio a la segunda etapa de ejecución del Centro Cultural Gabriela Mistral. Las obras civiles, de la más emblemática obra que ha desarrollado el Estado en beneficio de la cultura, conllevan una inversión de 29 mil 626 millones de pesos e implican prácticamente duplicar la superficie actual del recinto, pasando de 22 mil a 37 mil metros cuadrados. A febrero de 2017, la obra presenta un avance del 23,4 por ciento.
- f. El año 2016 fue dedicado al poeta Gonzalo Rojas a 100 años de su natalicio, a través de diversas actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Libro. Entre ellas la publicación de la antología ciudadana que fue distribuida de manera gratuita a lo largo del país.
- g. El Consejo de la Cultura colaboró con la conmemoración de los 20 años del fallecimiento de Osvaldo Gitano Rodríguez, con la realización de diversas acciones culturales sobre este importante artista porteño donde se destacan: el seminario nueva canción chilena y latinoamericana; una mirada a través de su obra con la participación de expertos internacionales en la obra del cantautor; la exposición de su obra visual Para que lo Vayamos Conociendo, en el Parque Cultural de Valparaíso; el lanzamiento del libro del propio artista Cantores que Reflexionan; notas para una historia personal de la canción chilena. Además, fueron celebrados diversos conciertos itinerantes gratuitos y abiertos a la comunidad



por parte del conjunto Quintil Alimapu y otras agrupaciones musicales de la ciudad de Valparaíso. A estas actividades asistieron más de catorce mil personas.

- h. En el marco de la celebración de los 75 años de vida del histórico Teatro Nacional Chileno, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes colaboró con la realización de la itinerancia Caminata Teatral por Chile Ánimas de día claro, con la obra del destacado dramaturgo nacional Alejandro Sieveking. Esta gira contempló siete funciones en las regiones de Tarapacá, Antofagasta y de Los Lagos, cubriendo zonas extremas de nuestro país. Las funciones fueron gratuitas y se desarrollaron en las comunas de Alto Hospicio, Tocopilla, Antofagasta, Puerto Montt, Curaco de Vélez y Ancud, asistiendo más de dos mil 600 personas.
- i. A partir del año 2016, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes hace entrega, por primera vez, del Premio a la Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios. Al mismo tiempo, se firmó el decreto que instaura al 15 de septiembre como el Día Nacional de la Cultura Tradicional y Popular Chilena, ambos compromisos en el discurso del 21 de mayo. Los ganadores en la categoría de creación fue el Conjunto Folclórico Cuncumén, de la Región Metropolitana. La categoría formación fue para el pedagogo en Artes Plásticas, Fernando Alfaro, de la Región de Antofagasta, y en el apartado de investigación resultó ganadora la representante de la Región del Biobío, Patricia Chavarría, dedicada a la investigación en terreno de la cultura tradicional.
- j. Durante marzo de 2016 se realizó la primera versión del concurso Tu Receta, Tu Historia, que busca promover, compartir y difundir la identidad cultural regional a través de una receta gastronómica. El primer lugar lo obtuvo Haydee Guzmán con alfajores de chancaca de Cahuilco, de la Región de Los Lagos; el segundo lugar, María Inostroza Zúñiga con guatita rellena de cordero, de la Región de Tarapacá y el tercer lugar para María Teresa López con queso de mono, de la Región Metropolitana.
- k. Para la convocatoria de Fondos de Cultura 2017 se llevó a cabo la implementación del Registro de Postulantes denominado Perfil Cultura. Un registro de personas naturales y jurídicas que tiene como objetivo facilitar el acceso de los usuarios a la oferta programática y concursable del Consejo de la Cultura. En este perfil, los postulantes pueden tener su información de contacto, antecedentes formativos y experiencia laboral en un solo sitio, actualizada y disponible para postular a los Fondos de Cultura, pudiendo reutilizar la información cuando sea necesario. Durante enero de 2017 se realizó una campaña para completar y sumar nuevos inscritos que, a febrero de 2017, tiene un total de 48 mil cuentas creadas con 23 mil 799 perfiles completos.
- l. El 2 de mayo, en el Palacio La Moneda, se firmó el reglamento de la Ley N° 20.216, conocida como Ley del Circo. El acto contó con la presencia de destacados artistas, diputados, directoras y directores de espacios circenses y los presidentes gremiales de las tres asociaciones sindicales vigentes. Este reglamento supone un avance sustancial para la institucionalidad del circo, ya que establece las materias que serán normadas por ordenanzas municipales, tendiendo a unificar los criterios y requisitos y fija, por ejemplo, condiciones de salud, higiene y seguridad que deberán cumplir y acreditar estos recintos.
- m. Cabe destacar que se continúa dando cumplimiento al compromiso presidencial vinculado al aumento de cobertura de las orquestas juveniles a nivel de enseñanza básica. Durante este año se crearon 22 orquestas con estudiantes de la Educación Pública de nueve regiones del país: Fundación Niño Arte Educando (Puerto Varas), Orquesta Dan Avilés (Nueva Imperial), Orquesta de Cámara Instituto Profesor Héctor Duarte (El Monte), Orquesta de Cuerdas Las Conchillas (Mauñín), Orquesta Escolar Alborada (Penco), Orquesta Infantil da Valparaíso La Matriz (Valparaíso), Orquesta Infantil Intercultural Tabancura de Afunahue (Villarrica), Orquesta Infantil Javiera Carrera Verdugo (San Bernardo), Orquesta Infantil Sforzando (Curicó), Orquesta Semillero Colegio Darío Salas (Chillán Viejo), Orquesta de Bajos de Mena





OBAMEN (Puente Alto), Ensamble Liceo *People Help People* de Pullinque (Panguipulli), Orquesta de Vientos de Navidad (Navidad), Orquesta Musart de Casablanca (Casablanca), Orquesta Colegio *Henry Cetty* (Molina), Orquesta Colegio San Lucas de Lo Espejo (Lo Espejo), Orquesta Complejo Educacional (Pencahue), Orquesta de Cuerdas (Hualaihué), Orquesta de Cuerdas San Alberto Hurtado (Calama), Orquesta Femenina José Manuel Balmaceda (Talca), Orquesta Memorial de Paine (Paine) y Orquesta Municipal de Licantén (Licantén).

- n. Como parte de las acciones de difusión cultural nacional de programas y contenidos culturales, durante el año 2016 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes realizó 22 publicaciones de distribución gratuita, que abordaron diferentes dominios y disciplinas tales como artes visuales, el patrimonio, educación artística, memoria y derechos humanos. Entre ellas, destaca el catálogo de la muestra inaugural del Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos.
- ñ. A fines de diciembre de 2016, el Consejo Nacional de la Cultura y el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, presentaron la versión número trece del Informe Anual de Estadísticas Culturales 2015, informe que busca ampliar la noción de vida cultural y su relación con el tiempo libre. Este pone a disposición un extenso compendio de estadísticas que permiten mirar de cerca el desenvolvimiento del sector artístico y cultural. En la construcción de esta herramienta, se incluyeron opiniones de agentes culturales y usuarios de esta publicación, a partir de las mesas técnicas sostenidas sobre estadísticas culturales.

10. Hitos internacionales


- a. Como parte de las acciones estratégicas realizadas en el año 2016, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes colaboró con la promoción del cortometraje *Historia de un Oso* durante su nominación a los Premios Oscar en la versión número 88. La realización de la productora Punkrobot, de Patricio Escala y Gabriel Osorio, finalmente obtuvo el galardón en la categoría cortometraje de animación siendo la primera vez en la historia que una nominación de Chile recibe un premio.
- b. Con ocasión de la realización de 11ª sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que tuvo lugar en Addis Abeba, Etiopía, a fines de noviembre de 2016, Chile fue elegido, por primera vez, para integrar el Órgano Evaluador. En la oportunidad, fue electa la antropóloga chilena y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2013, Sonia Montecino Aguirre, para ser parte de este organismo internacional durante el período 2017-2020. Éste tiene el importante objetivo de analizar las propuestas de inscripción en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que Requieren de Medidas Urgentes de Salvaguardia y en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; asimismo, le corresponde revisar las propuestas para su inclusión en el Registro de Mejores Prácticas de Salvaguardia y las solicitudes de asistencia internacional.
- c. En el ámbito de las relaciones internacionales se realizaron las siguientes acciones durante el año 2016:
- En la trigésima primera Reunión del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América latina y el Caribe, Cerlalc, se eligió, por unanimidad, a Chile para ejercer la presidencia del consejo del organismo en el período 2016 - 2017. Este tiempo coincidirá con la mayor reforma que haya vivido este organismo internacional, asimismo Chile será sede de la reunión ordinaria del Consejo CERLALC durante el año 2017.

- 
- En 2016, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes reportó la implementación de la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Este segundo reporte periódico del Estado de Chile se elaboró liderando una mesa de carácter interinstitucional conformada por organismos públicos y privados, que reportó los avances de la citada convención en Chile, a través de su Departamento de Estudios y la Unidad de Asuntos Internacionales.
 - Dentro de la tramitación para la aprobación de instrumentos internacionales en el sector audiovisual, cabe destacar el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica y su Protocolo de Enmienda del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana. La tramitación de estos instrumentos posibilitará, una vez estén incorporados a la legislación chilena, aportar a la cooperación e integración en materia audiovisual con países de la región, lo que resulta altamente estratégico para potenciar la internacionalización de este sector de la industria cultural chilena.
 - Se suma a lo anterior, las gestiones realizadas en el marco de la 67ª versión de Festival Internacional de Cine de Berlín. En esta oportunidad, se revisaron los avances de la pronta suscripción del Convenio de Coproducción Audiovisual entre Chile y la Federación de Valonia y Bruselas. Además, se abordó con la Ministra Adjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania el estado de la relación bilateral entre los dos países en el ámbito artístico-cultural. Específicamente se revisó el avance del Convenio de Coproducción Audiovisual entre Chile y Alemania, que se encuentra en proceso de consulta final. Se espera que ambos convenios sean suscritos en 2017.
- d. A Contracorriente es el nombre del proyecto curatorial que representó a Chile en la XV Bienal de Arquitectura de Venecia, el evento más importante de la arquitectura contemporánea mundial y que abrió sus puertas al público el 28 de mayo de 2016. El pabellón chileno fue curado por Juan Román y José Luis Uribe, quienes fueron seleccionados por concurso público, mientras que los grupos Cecilia Puga, Felipe Vera, Grupo Talca, Pezo von Ellrichshausen, Teresa Moller y Asociados, y Elton + Léniz completaron la muestra general invitados por el curador de la Bienal, el chileno Alejandro Aravena. El pabellón contó con más de 220 mil visitas.
- e. En noviembre de 2016 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de su Departamento de Pueblos Originarios, participó en el Foro Internacional de Diversidades Culturales: Pueblos Indígenas de Suramérica, de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, realizado en la ciudad de La Paz, Bolivia, y en la Reunión técnica del Consejo Suramericano de Culturas de la Unasur. En la instancia se acordó participar en la generación de un atlas suramericano de la diversidad cultural indígena, para avanzar en temas de identidad y diversidad.
- f. Una delegación conformada por 72 agentes culturales nacionales asistieron a la segunda versión del Mercado de Industrias Culturales del Sur, Micsur, realizado en octubre, en Bogotá, Colombia. Los equipos responsables de los 39 proyectos seleccionados por convocatoria pública fueron capacitados para profesionalizar aspectos vinculados a la actividad y que contemplaron la realización de mesas de negocios, *stands*, *showcases*, desfiles y seminarios orientados a la integración comercial de las naciones de Sudamérica para seis sectores culturales entre los que se cuentan: artes escénicas, diseño, música, editorial, audiovisual y videojuegos. La tercera versión ya está confirmada para el 2018 en Brasil.
- g. Durante el año 2016 fue seleccionado el proyecto Werkén para participar como representante del Pabellón de Chile en la 57ª Bienal de Venecia 2017, a realizarse entre mayo y noviembre de 2017. La iniciativa, que incluye la instalación de mil 500 máscaras mapuche Kollon, fue presentada por el paraguayo Ticio Escobar, ex ministro de Cultura de ese país. La selección del proyecto, ya en su segunda versión, abrió la postulación a curadores latinoamericanos.




El jurado estuvo integrado por representantes nacionales e internacionales de diversos sectores de las artes visuales que incluyen a Cuauhtémoc Medina, Ivo Mesquita, Nelly Richard, Gaspar Galaz, Gonzalo Díaz, Mónica Bengoa y Emilio Lamarca.


- h. En el Festival *Image Singulieres*, realizado en mayo de 2016 en la ciudad de Sete, en Francia, se presentó el libro y la muestra de los cuatro autores nacionales: Paula Valdivia, Cristóbal Olivares, Nicolás Wormull y Tomás Quiroga que viajaron a la versión anterior de este encuentro a desarrollar una residencia de creación de tres semanas. La muestra dedicada a Chile fue curada por el director artístico Gilles Favier y forma parte del convenio firmado entre este festival y el Festival Internacional de Fotografía en Valparaíso, que implica la realización de proyectos conjuntos que aprovechan ambas plataformas para su difusión.
- i. En el marco de la participación de Chile como país invitado de honor a la Bienal de Artesanía Contemporánea *Revelations*, en el *Grand Palais* de París, nueve fueron las obras seleccionadas por convocatoria pública para formar parte de la exhibición que se realizará en París en, mayo de 2017. Se suman a la delegación nacional seis maestros artesanos invitados por la organización y diez creadores que participarán en el espacio de exhibición denominado Le Blanquet.
- j. Chile se hizo presente en la 32º Bienal de Sao Paulo de Arte Moderno, con la participación de los artistas Felipe Mujica, Pilar Quinteros y Katia Sepúlveda, quienes montaron sus obras en el Pabellón Ciccillo Matarazzo, entre el 7 de septiembre y el 11 de diciembre en Sao Paulo, Brasil.
- k. En septiembre de 2016 se realizó la primera Bienal de Diseño de Londres en el *Somerset House*. La participación chilena contó con la exhibición de *The Counter Culture Room* basada en el proyecto *Cybersyn*, popularmente conocida como la Internet de Allende. Esta muestra estuvo curada por Tomas Vivanco y Andrés Briceño de FabLab Santiago.
- l. En el año 2016 se realizó la quinta versión del Reconocimiento de Excelencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, para la Artesanía, organizado por el *World Craft Council*, instancia bianual que valora la creatividad e innovación de obras de artesanía presentadas por distintos países de Latinoamérica como Argentina, Uruguay, Paraguay y Perú. El premio busca estimular el desarrollo creativo artesanal, la innovación, autenticidad, uso de materiales sostenibles y la comercialización. Ocho obras chilenas fueron distinguidas con el WCC-Unesco y fueron realizadas por: Mireya Bustos de Doñihue; Ana María González de Colbún; Marcela Alcaíno de Punta Arenas; Javiera Carrillos, Cristian Molina y Paulo Morales de la Región Metropolitana; Manuel Martínez de Machalí y Egón Muñoz de Villarrica.
- m. Por segundo año consecutivo, Chile tuvo presencia en el Festival de Teatro Callejero Fira Tarrega, realizado en septiembre en España, esta vez con foco especial en nuestro país. Los dos representantes que asistieron a esta instancia fueron el director de teatro Martín Erazo y el coreógrafo Rodrigo Chaverini con sus montajes *Viaje N°9* y *Frames*, respectivamente.
- n. El Programa Chile en el Mundo, que tiene por objetivo posicionar artistas y gestores culturales nacionales en circuitos y certámenes internacionales de manera sustentable y sostenida, ha ido avanzando desde su implementación en la consolidación de la presencia de Chile en distintos certámenes artísticos internacionales de relevancia. Se destacan en el período de 2016:
 - Acompañamiento estratégico en la Gira internacional en Estados Unidos de la compañía Teatro Cinema con la obra *Historia de Amor* en las ciudades de Boston, Chicago y Los Ángeles, que se realizó en abril de 2016.

- 
- Apoyo en financiamiento para la participación chilena en la décimo segunda versión del Festival de las Artes del Pacífico, realizado en Guam —isla del Pacífico occidental, territorio no incorporado de Estados Unidos—, entre el 22 de mayo y 4 de junio, en coordinación con la Dirección Regional de Valparaíso en la que participó una delegación de artistas de Isla de Pascua.
 - Se realizaron clases magistrales abiertas a todo público, en las escuelas Projazz y Escuela Moderna de música de Santiago y Viña del Mar, en el marco de un convenio de colaboración. Las actividades se llevaron a cabo en el Festival de Jazz Chile Europa, que se desarrolló en noviembre de 2016, en Santiago y Valparaíso. Participaron agrupaciones de Chile, Alemania, Valonia-Bruselas, Portugal, Francia y Suiza.
- ñ. Durante el año 2016, se destinaron más de 900 millones de pesos para financiar la difusión y circulación internacional de proyectos nacionales a través de las modalidades de ventanilla abierta existentes en los fondos de cultura. El Fondo de Fomento Audiovisual financió 63 proyectos por un monto de 168 millones de pesos y los países más visitados fueron Alemania, seguida por Cuba y España. En el caso de la música fueron 131 los proyectos financiados por un monto total de 356 millones de pesos y que en un 80 por ciento asistieron a eventos en Europa y Sudamérica. Desde el Fondart, el monto total asignado fue de 385 millones para 67 proyectos que priorizaron la participación cultural en países del hemisferio norte como España, Italia, México y Estados Unidos.

IV. ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO MAYO DE 2017 A MARZO DE 2018

1. Durante el 2017 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes pondrá término al trabajo de participación y diseño para las Políticas Culturales Regionales, las cuales serán publicadas a fines de este año, una por cada región y para el período 2017-2022. Esto considera, además, la difusión de la Política Nacional de Cultura, elaborada por primera vez a partir de los insumos proporcionados desde el proceso de participación sectorial y regional.
2. La secretaría ejecutiva de Economía Creativa que lidera hoy la articulación de las acciones interinstitucionales para fomentar y apoyar este tipo de iniciativas, a nivel gubernamental, realizará el lanzamiento del Plan de Economía Creativa, cuya estructura de formulación contempla los siguientes lineamientos estratégicos: formación de audiencias, fomento al conocimiento sobre la economía creativa, profesionalización y promoción de la asociatividad, mientras que por otra parte, y con el objeto de dar coherencia a nivel nacional, el plan se concibe con un énfasis transversal a nivel territorial e interinstitucional.
3. Para el segundo semestre de 2017, serán publicadas las Políticas Sectoriales de Artesanía, Artes Escénicas y Artes Visuales. Todas consideran procesos participativos, los cuales se vienen realizando desde al año 2016 en todas las regiones del país. Se suman también a este proceso los diagnósticos para las Áreas de Diseño y Arquitectura, como primera etapa para el diseño de su política sectorial.
4. En el marco de la implementación de la Política Nacional del Campo de la Música, y con el objetivo de profundizar contenidos acerca de ésta en los establecimientos educacionales públicos, se llevará a cabo el Plan de Apreciación de Música Chilena en Contexto Escolar, cuya estrategia es generar un trabajo entre estudiantes, profesores, profesoras, mediadores y artistas en torno a una obra en particular durante el año, y se revisan, además, los hitos más importantes de la música nacional.

- 
5. Para el concurso Fondart Nacional convocatoria 2018, que se inicia en junio de 2017, se implementará una nueva línea de creación sobre Memoria y Derechos Humanos, con un presupuesto de 100 millones de pesos. Inspirada en los 40 años del Simposio Internacional de Derechos Humanos, tendrá como objetivo la conservación de la memoria histórica del país a través de propuestas artísticas que se vinculen a la temática desde las disciplinas artísticas del Fondart.
 6. Con el objeto de reconocer la labor de aquellas personas que estén contribuyendo (o lo hayan hecho) significativamente a la historia, gestión y desarrollo de las artes visuales en Chile de manera permanente, en 2017, se realizará la primera versión del Premio a la Difusión y Desarrollo de las Artes Visuales Carmen Waugh. El consejo convocará anualmente a la presentación de candidaturas de gestores, galeristas, curadores, investigadores u otros, para este premio que consiste en el reconocimiento a la trayectoria y en un estímulo económico de seis millones de pesos.
 7. Se realizará el primer concurso de recuperación de las cocinas patrimoniales denominado Premio Cocina Patrimonial de Chile. Mediante esta iniciativa se busca relevar el menú patrimonial a nivel nacional, que cumpla con estándares culinarios, históricos y sociales en la presentación de una sucesión de platos y sus bebidas características, e incluye la preparación, exposición y degustación de las propuestas seleccionadas. Los premios ascienden a un total de cinco millones 800 mil pesos para el ganador y tres menciones honorosas.
 8. Con el objeto de socializar y difundir las ideas y propuestas que aporten en la construcción de una política pública para el Patrimonio Cultural y que fueron expuestas en los doce coloquios regionales, durante el año 2016, se realizará una publicación titulada Coloquios Regionales: Patrimonio Bien Común o Bien de Mercado que incluirán las conferencias magistrales, la sistematización de cada coloquio y los resultados del plenario. Este último se realizó, en Santiago, el 6 de abril de 2017, en el Museo de la Educación Gabriela Mistral.
 9. En el marco del Programa de Centros Culturales se contempla la inauguración de nuevos espacios emplazados en las comunas de: San Ramón, Curicó, Punta Arenas, Quilpué, Castro, Lampa, Quillota, La Pintana, Chiguayante y el Centro lector en Rapa Nui, sumando infraestructura especializada a seis regiones del país.
 10. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en coordinación con la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos, implementará en la convocatoria 2017 del Fondo del Patrimonio, una nueva línea de mejoramiento de infraestructura para museos, que podrá financiar proyectos de equipamiento técnico a realizarse en sus inmuebles y que no cuenten, actualmente, con apoyo permanente del Estado. Esto incluye todos aquellos elementos relacionados con el funcionamiento de áreas técnicas y especializadas, que incluyen habilitación de depósitos, de laboratorios, salas taller, salas o espacios educativos, entre otros.
 11. Para el año 2017 se implementará el Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, con foco en aquellas que no cuentan con teatro, sala de teatro, casa de la cultura o centro cultural y que suman cerca de 120 en todo el país. El financiamiento total para este año es de 600 millones y los interesados deberán presentar sus propuestas para diseño de arquitectura y especialidades o para obra, construcción o habilitación de espacios para fines culturales, las cuales serán seleccionadas para su ejecución por este Consejo en el segundo semestre.
 12. Considerando la relevancia que la cultura tiene para las comunidades en los procesos de reconstrucción después de una tragedia, y con el propósito de permitir que los territorios declarados zona de catástrofe puedan acceder a recursos para reconstruir su



infraestructura cultural, en el año 2017, se creará una modalidad de ventanilla abierta en el Fondo de Infraestructura cultural pública y/o privada, y que contempla un financiamiento de 600 millones para proyectos en zonas de catástrofe que puedan ser postulados por municipios y organizaciones privadas con o sin fines de lucro.

13. En el marco de la implementación del Plan Nacional de la Lectura 2015-2020, y como parte de las acciones de descentralización cultural, serán publicados los primeros ocho Planes Regionales de la Lectura en Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Coquimbo, del Biobío, de Los Ríos, Aysén.
14. Durante mayo y junio del año 2017, se aplicará en todo el país la IV Encuesta Nacional de Participación Cultural, el principal instrumento de medición cuantitativo que dispone el Consejo para caracterizar las prácticas de participación de las personas de quince años y más. Este instrumento corresponde al componente cuantitativo del Estudio Nacional que también considera, por primera vez, el desarrollo de casos cualitativos en distintos contextos territoriales del país. Entre sus objetivos está: ampliar la comprensión del fenómeno de la participación cultural en Chile avanzando en la integración de los principios orientadores de la nueva institucionalidad cultural y posibilitar una estrategia metodológica más completa que permita abordar este fenómeno, entre otros. Los resultados del estudio estarán disponibles a fines de este año.
15. La Red de Espacios Culturales, RED, nace en 2016 como necesidad de articulación y compromiso de trabajo permanente entre los Centro Culturales y/o Casas de la Cultura y Teatros de todo el país con fines públicos y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para constituir una plataforma de participación activa y colaborativa de trabajo. Con este propósito, durante el año 2017, se apoyarán al menos dos encuentros regionales y dos nacionales; también se difundirán en forma conjunta las herramientas de gestión con que cuenta el CNCA, estableciendo un calendario con contenidos y fechas que permitan facilitar las postulaciones desde estos espacios y la Red, además, de crear una agenda de trabajo con la Asociación Chilena de Municipalidades.
16. Con el objetivo de promover el desarrollo y gestión de proyectos artísticos culturales diseñados y ejecutados por agrupaciones de estudiantes de enseñanza básica y media, que promueven el arte y la cultura como elementos constitutivos de una educación de calidad, la convocatoria para Iniciativas Artísticas Culturales se focalizará en un concurso de ideas, iniciando en 2017 una experiencia piloto en la cual participarán las regiones de Arica, Maule, del Biobío, Aysén y Magallanes. Las agrupaciones seleccionadas serán capacitadas en materias de formulación y gestión de proyectos culturales en educación artística para de esa manera contribuir a la formación en cultura.
17. En el marco del trabajo programático iniciado en 2015 por el Departamento de Pueblos Originarios, se espera la consolidación de los 16 planes regionales de revitalización cultural, asociados al programa de fomento y difusión de las artes y las culturas de los pueblos indígenas bajo un enfoque de derechos que considera las quince regiones más Rapa Nui, y que dará a conocer sus primeros resultados en el marco del segundo Encuentro de las Culturas y las Artes de los Pueblos Indígenas a realizarse en el segundo semestre.
18. El Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena, este año ampliará significativamente la cobertura de la Red de Festivales Públicos, implementando quince festivales a lo largo de once regiones del país, donde participarán principalmente músicos locales y emergentes. Además, se realizará un proceso de formación y difusión en conjunto con la comunidad musical de Rapa Nui, para la implementación de una escuela en el territorio.

